

ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTORICO-LITERARIA, DIGITAL
AÑO 2. NÚMERO 20. NOVIEMBRE 2010

Atienza (Guadalajara)

Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco



email: atienzadelosjuglares@gmail.com
<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>

Portada: Detalle en madera de la antigua casa del Concejo. Foto T. Gismera.

Contraportada: Detalle en madera de la Iglesia de San Gil. Foto T. Gismera.

SUMARIO:

- **4.- Tiempo de escaramujos.**
- **6.- En torno a la festividad de Todos los Santos.**
- **11.- Atienza en sus documentos.**
- **12.- Las festividades de noviembre en Atienza.**
- **13.- Curiosidades que son historia.**
- **17.- Atienza siglo XIX.**
- **19.- El personaje: Manuel Serrano Sanz.**
- **21.- La otra mirada de Atienza: a través de sus ventanas.**
- **25.- El homenaje al capitán Arenas en Molina de Aragón.**
- **30.- Las Ordenanzas nuevas del Cabildo de Clérigos de Atienza.**
- **32.- Museos de Atienza: Cofradía de La Caballada.**
- **34.- Paraísos cercanos: El Alto Tajo.**
- **36.- Arbancón 16 de octubre, III Día de la Sierra.**
- **41.- Libros y otros estudios de Guadalajara.**
- **43.- Atienza en la pluma de Manuel López Matute.**
- **45.- Sucedió en noviembre.**
- **47.- Nuestros pueblos: Carabias.**
- **48.- Tamajón en cuatro imágenes.**



El principio del otoño es todavía un buen momento para disfrutar de las excelencias de Atienza. Al lado del patrimonio que constituyen las ruinas de sus grandezas pasadas coexiste ese otro patrimonio deseable de su naturaleza y su tranquilidad, y de sus aires limpios con perfume a estepa, como llamamos en Atienza a la jara local. En este tiempo, el sol calienta aún lo suficiente como para hacer rezumar las resinas de este matorral, cuyos aceites esenciales se volatilizan, invadiendo el aire, y alcanzan nuestra respiración, deleitándonos con su aroma. Otras veces, cuando el clima es más frío, será la lluvia la que arranque de la estepa esas notas olorosas y nos traslade su perfume. Es la primera sensación que percibimos quienes llegamos de otras partes, hasta que el olfato se acostumbra, se atrofia, y entonces desaparece, para volver a renacer en nuevos reencuentros.

Predomina en el paisaje de los otoños atencinos la nota roja del escaramujo, destacando sobre la dominante gris de los cielos encapotados. Esta baya del rosal silvestre es muy apreciada instintivamente por las ovejas cuando se sienten enfermas, como es sabido por los pastores. Tiene su explicación, porque se trata de una de las fuentes vegetales más ricas en vitamina C que existen, fortalecedora del sistema inmune (contiene 20 veces más que la naranja).

En este tiempo de la primera lluvia otoñal, también las setas comienzan a hacer su aparición y las delicias de los paladares. Entre todas ellas, merece mención especial la exquisita seta de cardo, que sofrita con ajos, sin más, nos deleita con su delicado sabor. No hay que olvidar los niscalos de nuestros pinares, adonde llegan los fines de semana furgonetas de otras regiones para hacer buen acopio de tan succulento manjar con el propósito de ponerlo a la venta, barullo que hace salir a campo abierto a numerosos corzos que los pueblan, huyendo de un peligro incierto. Este precioso animal, de ojos almendrados y tiernos, es de hábitos crepusculares, y pasa las horas diurnas escondido en las zonas más espesas de vegetación. Hábitos nocturnos que nos obligan a disminuir la velocidad por las carreteras, cuando las transitamos de noche, pues no son pocas las veces que se nos cruzan, pasando desapercibidos por su pelaje pardo. Encuentros no exentos de simpatía cuando se producen a plena luz y, pillados por la sorpresa, los vemos saltar hasta camuflarse en el matorral más próximo, donde permanecen con la inmovilidad de una estatua, mientras valoran la magnitud del peligro. Después se alejan con elegantes saltos predominando, en este vaivén, el gracioso dibujo en forma de corazón blanco que adorna sus posaderas.

En otros otoños de escaramujos, lluvias y setas, nuestros paisajes integraron sucesos, historias, de las cuales nos han llegado noticias, como estas que ahora os traslado, que ilustran la gaceta de la Regencia del 3 de diciembre de 1811, referidas a hechos acontecidos entre los días 28 de octubre y 3 de noviembre de ese mismo año.

Recuento, Alcarria, 5 de noviembre. El 28 del pasado entró en Molina una división enemiga de unos 2000 infantes y 100 caballos á sacar la guarnición que tenían en el castillo, al que prendieron fuego en el mismo dia, y al siguiente marcharon para Daroca, llevándose todos los efectos que pudieron; pero el brigadier D. Juan Martín el Empecinado que los aguardaba en el Cubillejo, les acometió, matándoles mucha gente, y haciéndoles retirarse con precipitación. Aseguran que el enemigo perdió en esta ocasión 400 muertos , mas de 500 heridos y una pieza de artillería de cuatro que llevaba ; que el Empecinado continuaba persiguiéndolos , y que la division del brigadier Duran los aguardaba en el puerto de Used , por donde debían pasar para Daroca.

Una columna de 1000 infantes y 500 caballos franceses que llegó á Sigüenza el 29 del pasado, se retiró el 3 de este con dirección á Brihuega, llevándose mucho trigo y algunas personas de la ciudad, aparentemente en rehenes de algun resto de la contribución que habían impuesto en dinero ó granos. La recolección de estos , y el designio de distraer al Empecinado de las empresas de Aragon, serán los fines que se habrá propuesto el enemigo en esta correría.

Conjetura que no resulta gratuita, conociendo la querencia que el Empecinado y su división tenían por Sigüenza y sus habitantes, donde solía asentar su cuartel general. Allí eran bien recibidos, apreciados y atendidas, hasta donde era posible, sus necesidades, lo que queda atestiguado en los “Apuntes de la vida y hechos militares del brigadier don Juan Martín Díez, el Empecinado, por un admirador de ellos”, publicados en 1814:

El Empecinado y sus tropas han sido tratados por los habitantes de los pueblos que ha recorrido como si fueran hijos propios; pero es digna del mayor elogio la ciudad de Sigüenza, por la constante emigracion de sus moradores, y por el particular cariño con que han tratado hasta el último soldado: siempre llegaban á ella en los mayores apuros; y siempre partian con ellos sus escasas subsistencias, procuraban asearlos, y mil exemplares podian citarse de haberse quitado los patrones sus camisas para darlas á los militares que no las tenían: justamente se adquirió este pueblo el amor de la quinta división Empecinada, que le nombraba su cuartel general.

El Empecinado, cuya guerrilla ya formaba la quinta división del 2º ejército, había sido encomendado por el general Blake, junto a Durán, el comandante de la guerrilla soriana, para distraer fuerzas francesas en Aragón, al objeto de que no pudieran acudir al sitio que sobre Valencia realizaban las del general Suchet . No sería ilógico, pues, que intentasen apartarle de esta intención. No olvidemos que en estas fechas tenía como principal oponente al general Hugo, cuyo amplio repertorio de astucias, en las que era experimentado, ha llegado a nuestro conocimiento a través de las memorias que escribió.

Por Dora Somolinos

EN TORNO A LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

Según el “Por qué de todas las ceremonias de la iglesia y sus misterios”, cartilla de prelados y sacerdotes que en forma de diálogo entre un vicario y un estudiante curioso, compuso Don Antonio Lobera y Abio, Presbítero y Opositor a las Cátedras de la Universidad de Zaragoza. Barcelona, MDCCLXXXI, en la imprenta de los Consortes Sierra y Martí.



Enterramientos en el suelo de la iglesia de Tamajón

Curioso. ¿Cuándo tuvo origen esta Festividad?

Vicario. En Roma, en tiempos de Bonifacio VIII, con la ocasión de haber dedicado aquel Panteón de Marco Agripa a María Santísima, y a todos los Santos Mártires y Confesores, cuyos cuerpos estaban esparcidos en varios cementerios de Roma, lo que dice Baronio en sus notas al Martirologio Romano.

-¿Quién extendió esta Festividad?

-Fue Gregorio III, creado Pontífice año 731. Dice Fronto en sus Anotaciones. Después, Gregorio IV. Pontífice por los años 827, considerando que habían pasado 835 años del Nacimiento de Christo Señor Nuestro, y que nuestra Madre la Iglesia había logrado tantos Santos, ya en la Tebaida, ya en las Religiones, ya en las Soledades, amplió y determinó esta Festividad en toda la universal Iglesia,

y que se celebrara en el día primero de Noviembre a súplica de Ludovico Pío Emperador, la que ya se celebraba en algunas iglesias de Francia. Mandó se celebrara en el mes de noviembre, porque su primera Festividad era en el mes de mayo; y siendo tanta la concurrencia de pobres y gentes, que acudían a la Festividad, y que precisó a su Santidad, dar copiosa limosna, la trasladó el Santo Pontífice a tiempo que pudiera darla más abundante, por ser tiempo en que tiene recogidos todos sus frutos y rentas, dice Belleto en su siglo 12.

Esta Festividad y Solemnidad fue mui agradable a los ojos divinos. Compuso el Santo Pontífice el Oficio Divino, para que de algún modo se cobrara en un día, lo que nuestra flojedad pierde en el discurso del año; San Pío V, quitó el primer Responsorio, y colocó el que tiene, y añadió el octavo Responsorio de Vírgenes. En las segundas Vísperas, antes de comenzar Completas, mandó el Papa Urbano IV, que se cantaran las de Difuntos con rito doble.

Sabe Curioso, que el hacer Conmemoración de los Difuntos trahe su origen del Viejo Testamento, en el Libro de los Macabeos. Movidó aquel valiente corazón de Judas de las

penas que padecen las pobrecitas Almas del Purgatorio, dio aquella suma grande de dinero, para que se hicieran Sacrificios por posmuertos. También lo dice San Agustín en su Libro de Gora pro mortuis, cap. 10, de lo que infaliblemente se infiere, que hau Purgatorio contra los Luteranos y Calvinistas, que lo niegan. Así nos lo enseña la Fe y los Santos Padres, así está definido en la Escritura, y lo tienen determinado los Concilios. Consta del Libro 2 de los Macabeos, San Matheo, cp. 12, San Pablo, escribiendo a los de Corinto, cp. 3, y a los Filipenses, cap. 2. En el Apocalipsis del Señor, cap. 5, y así en infinitos lugares.

-¿Cuándo tubo su origen esta Conmemoración en la Lei de Gracia?

-De los Apostoles, se puede asegurar; y de lo primitivo de la Iglesia se sabe, es por tradición inmemorial, el orar a Dios por los Difuntos. Amalario Fortunato, que escribió por los años 700 en su Antifonario cap. 65, lo dice. De donde se infiere ser tradición Apostolica.

-¿Quién dedicó este día a los Difuntos?

-Se había obscurecido esta santa y saludable memoria de los Difuntos, y su día, con la continua persecución y tirana crueldad; y San Odilo, Abad Cluniacense, renovó esta conmemoración, la que se observó primero en el Monasterio de Cluni; después el Papa Juan XIX, considerando la grande obra de caridad que se hacía a las Almas del Purgatorio, y las razones de este Santo Abad, mandó se observara esta Conmemoración en toda la universal Iglesia, en el día que el Santo Abad Odilo había dispuesto en sus Monasterios; todo lo que suplicó a la Santidad del Papa Juan XIX, el Emperador Enrique.

-¿Quién compuso el primitivo Oficio de Difuntos?

-El primitivo lo compuso Amalario Fortunato, Arzobispo de Treveris 200 años antes que se extendiera el Decreto de nuestro Santísimo Padre por toda la universal Iglesia, de la Conmemoración de los Difuntos. El Oficio que hoy tenemos, según San Agustín, es de los mismos Apostoles, y consta de los Salmos que cantaban y decían en los entierros que asistían; por lo que manda el Santo en su libro de cura por mortuis, que se celebren sus exequias.

Los Responsorios que decimos los compuso Mauricio Obispo de París, el que murió año 1196, dice San Antonino.

-¿Qué cosa es Purgatorio?

-Es un lugar subterráneo, vecino al Infierno de los condenados, en que las Almas de los Justos, que no han satisfecho por sus pecados, se purifican y acrisolan. Así lo dice la Iglesia.

-¿Cuántos con los lugares subterráneos que comúnmente se llaman Purgatorio?

-Cuatro; el primero es el Purgatorio, donde se acrisolan las Almas, las que purificadas se van a gozar de la visión beatífica. Este es de dos maneras, dice mi Angel Tomás en



Capa pluvial de oficio de difuntos. Museo de San Bartolomé, Atienza.

sus Adicciones. Uno según la lei comun, y este es el lugar que está vecino al Infierno. El segundo se llama Purgatorio, segúnla disposición Divina; y por esto en diversos lugares,



Cementerio de Atienza, Santa María del Rey

purgan sus pecados las Almas, para instrucción de los vivos, y que no cesen de ayudar a los Difuntos. En ambos lugares hay pena de daño y pena de sentido; y después del día del Juicio no habrá quien esté en tales lugares.

-¿Qué es el segundo Receptáculo?

-El Limbo de los niños, en donde están detenidas las Animas de los que mueren sin Bautismo, por el pecado original, no actual. Aquí padecen la pena de daño, no la de sentido. Estas penas de daño será eterna y perpetua, porque

no verán a Dios Nuestro Señor.

-¿Cuál es el tercer Receptáculo?

-El Limbo de los Santos Padres, que estaban detenidos por el reato de la humana naturaleza, de la consecución de la Gloria, esperando la Redención del Mundo, Resurrección del Señor y Ascensión a la Gloria. En este lugar habia pena de daño, que era la privación de la visión Divina. A este lugar bajó Christo Nuestro Señor, y por eso se dice en el Simbolo o Credo, bajó a los Infiernos, desde entonces nadie ha entrado en este lugar.

-¿Cuál es el cuarto Receptáculo?

-El Infierno: este es el lugar de los condenados, donde no hai redención; alli están los demonios, siendo eterna la pena de daño y de sentido; en él están los que mueren en pecado mortal. Según la corriente de los Santos Padres está en lo más profundo de la tierra, como también los Receptáculos dichos, al modo de cuatro cavernas, aunque no son iguales en las condiciones, porque solo se castiga según sus méritos y desméritos. Todo es de mi Angéico Maestro. Se dicen Infierno todos, por lo profundo que están en la tierra estas cavernas.

-¿En qué estado están las Almas en el Purgatorio?

-En estado de caridad, aman a Dios, alaban a Dios y padecen las mas graves penas que se pueden discurrir, por haber ofendido a Dios. Es comun de todos los Santos Padres. Sus virtudes están en ellas mismas, y su ser prepondera a sus acciones. Los tormentos nada impiden si solamente turban los organos corporeos, que en el Purgatorio no los tienen.

-¿Están ciertas las Almas que padecen en el Purgatorio de su salud eterna?

-Si, porque después de su muerte, luego reciben la sentencia, dice el Eclesiástico.

Conocen que no están condenados, porque se ven sin culpa letal. Ven la quietud y conformidad de los que padecen, no hai gritos, alaridos, blasfemias ni maldiciones, como en el Infierno. Gozan de toda conformidad, gozan de todo consuelo, de toda seguridad de salvación y felicidad eterna.

-¿Las Almas que están en el Purgatorio, merecen o desmerecen penando?

-Ni merecen ni desmerecen, porque están en término de pagar, y bajo protección de Dios Nuestro Señor.



Catafalco de la Princesa de Eboli. Pastrana

-¿Quiénes atormentan las Almas en el Purgatorio?

-La Justicia Divina; no las atormentan los Espíritus malignos, como vulgarmente dicen. Los Angeles buenos las presentan en el Purgatorio y allí las visitan para su consuelo.

-¿Con qué se alivian de sus penas las Almas del Purgatorio?

-Con cuatro alivios, dice San Gregorio: Con los Sacrificios de los Sacerdotes, con las oraciones y súplicas de los Santos; con las limosnas y con los ayunos de los

parientes.

-¿Hai alguno otro alivio para el consuelo de estas pobrecitas Almas?

-Si, también se perdonan con Indulgencias concedidas por nuestra Madre la Iglesia; en este punto se ha de tener sumo cuidado en ganar todas las Indulgencias que se pudiere, porque minoran mucho las penas del Purgatorio; y se ha de aconsejar a los que han cometido muchos pecados mortales, que ganen todas las Indulgencias que pudieren.

-¿Qué Almas son las que entran en el Purgatorio?

-Aquellas que el tiempo de morir solamente tuvieron contrición de sus pecados y murieron sin penitencia, y satisfacción entera. Aquellas que se confesaron en perfecta salud y antes de cumplir la penitencia murieron. Aquellas almas que recibieron la penitencia y la cumplieron, pero no fue suficiente y pagan lo que se debe en el Purgatorio.

-¿Por qué la Misa que se dice de Difuntos aprovecha mas a los Difuntos?

-Porque hai Oraciones determinadas que aprovechan mucho mas, y aunque de parte del Sacrificio sea igual una y otra Misa, pero las Oraciones son de mayor recompensa a su favor. Lo mismo se dice de la Misa que se ofrece a Dios Nuestro Señor por medio de algun Santo, porque por su intercesión alcanza mas alivio el Alma por quien se dice.

-¿Por qué el sufragio que se hace a los Difuntos aprovecha al que lo hace?

-Porque se puede considerar de dos maneras, o como el sufragio es privativo de la pena, por modo de recompensa y de esta forma todo el sufragio es por quien se hace y le absuelve y satisface de la pena debida por los pecados, o se puede considerar en cuanto es meritorio de la vida eterna, lo que tiene en cuanto procede de la raíz de la caridad, y de este modo no solo procede y aprovecha por quien se hace, sino también al que hace

el Sacrificio.

-¿Por qué los sufragios de Misa que se hacen por una Alma determinadamente, aprovechan a los demás difuntos?

-Porque el sufragio, como es virtud infinita, se dirige por la intención del que lo hace, y por quien se dice, y le aprovecha para liberarle de pena. En cuanto a la congratulación e interior consuelo aprovecha a todos, porque las Almas existen en la caridad, se gozan del consuelo de aquella y la que está en mayor caridad mas se alegra; de forma que si se hace decir una Misa por el Alma de Padre, Madre o pariente, se complacen y gozan de ello todas las Almas del Purgatorio.

-¿Los sufragios hechos por un pecador aprovechan a los Difuntos?

-Si es Sacerdote o Religioso o Ministro público el que celebra sacrificios o hace exequias, aunque sea malo, lo que Dios Nuestro Señor no permita, aprovecha a los Difuntos; si son hechos por un hombre malo, de su propio motivo, no aprovechan los sufragios a las Almas, el que está envuelto en pecados no puede orar por otros; pero si un pecador da limosna a un pobre, por la cual el pobre siendo bueno se excita y mueve a orar por el Alma de aquel que le da limosna, entonces por accidente le aprovecha.

-¿Por qué dice el Evangelio que hay dos lugares para las almas, esto es, el Infierno y Gloria, según San Mateo?

-Porque se entiende de los adultos lo que por sus delitos y enormes pecados merecen pena eterna; y por el contrario los buenos que merecen por sus santas obras la visión beatífica por los méritos y Pasión de Christo Señor Nuestro. El Purgatorio se hizo para los que mueren en Gracia de Dios y no han satisfecho enteramente por sus pecados, y no se sigue de lo dicho que no hai Purgatorio, como quieren los Hereges, antes bien se confirma, y no lo pueden negar los Hereges.

-¿Hai algunos sufragios y sacrificios a mas de los dichos que sirvan de sugrafio y alivio a las benditas almas del Purgatorio?

-Si, varias Misas del Señor, de Santos y de Santas, por las que su Magestad ha dado alivio y llevado las Almas a la Celestial Jerusalén:

Las Misas de las Llagas de Christo Nuestro Señor. Las Misas del Destierro. Las Misas de San Gregorio. Las del Alma mas sola. Las de San Nicolás de Tolentino. Las de Santa Mónica. Las de San Amador, las de la Reina Doña Cristina, las de la Emperatriz y las de los Quince Misterios del Rosario.



Atienza, cementerio década 1970

LISTA DE ELECTORES QUE TOMARON PARTE EN LA ELECCION A
DIPUTADOS A CORTES EN EL MES DE ENERO DE 1883

Sección de Atienza y Bochone	
Número de orden.	Nombres de los votantes.
1	D. Juan de Dios Gomez de la Fuente
2	Felipe Cabellos de la Fuente.
3	Teodoro Sancho Barrio.
4	Venancio Lopez Lopez.
5	Manuel Rodriguez Hidalgo.
6	Plácido Lopez Infante.
7	Julian Adanez San José.
8	Juan Francisco de la Vega Asenjo.
9	Antonio Garcia Sanz.
10	Valentin de Francisco Medina.
11	Bernardo Rodriguez Gomez.
12	Gregorio Romanillos Alonso.
13	Diego Pascual Esteban.
14	José Muñoz Alonso.
15	Jorge Bonilla Roldan.
16	Manuel Donoso de la Vega.
17	Baldomero Gomez Salvador.
18	Santiago Gimenez y Garcia.
19	Ruperto Baras Lafuente.
20	Eulogio Serrano de Francisco.
21	Claudio Encabo Perez.
22	Gregorio de la Vega Perez.
23	Miguel Roldan Garcia.
24	Marcelino Delgado Serrano.
25	Sebastian Parra de Abajo.
26	Agustin Romolinos Perez.
27	Juan Castelnau Correa.
28	Lucio Somanillos Sancho.
29	Cándido Marina Ontoso.
30	Cecilio Barcon Benito.
31	Leandro de la Ren Perez.
32	Pablo Gismera Castel.
33	Fermin Baras Lafuente.
34	Hipólito de la Vega Asenjo.
35	Narciso Ranz Lopez.
36	Francisco Medina Barrio.
37	Carlos Sancho Barrio.
38	Clemente de la Fuente Perez.
39	Hilario Perez Garcia.
40	Inocencio de la Vega Romanillos.
41	Eusebio de Higes Rojo.
42	Pedro Somolinos Perez.
43	Félix Galan Somolinos.
44	Luis Gomez de Mingo.
45	Roman Somolinos de la Fuente.
46	Antonio Perez Pastora.
47	Francisco Nuñez Gimenez.
48	Cándido Gomez Sanz.
49	Genaro Gomez Sanz.
50	Pedro Somolinos Muñoz.
51	Bernardo de Francisco Perez.
52	José Lopez Lázaro.
53	Rufino Leal Yagüe.
54	Joaquín de Andrés Barrera.
55	Bruno Asenjo Vega.
56	Silvestre Lopez Infante.
57	Tomás Berlanga de la Ren.
58	Ruperto Perez Ruiz.
59	Felipe Encabo Perez.
60	Victor Somolinos Asenjo.
61	Fernando Aparicio Gutierrez.
62	Antonio Castro Rello.
63	Domingo Gallego Somolinos.
64	José Cabellos de la Fuente.
65	Francisco Espeja de las Heras.
66	Dionisio Albertos Yagüe.
67	Gregorio Serrano Barrio.
68	Isidro de la Fuente Juanas.
69	Victoriano Rodriguez Galan.
70	Lucio Romanillos Vega.
71	Julian Galan Galan.
72	Gregorio Perez Dominguez.
73	José Giner y Peiro.
74	Pedro Lafuente Diez.
75	Manuel Lázaro Sancho.
76	Primo Lázaro Infante.
77	Anacleto Somolinos Muñoz.
78	Antonio de la Fuente Muñoz.
79	Fernando Flores Gamarra.
80	Juan Asenjo Landeras.
81	Manuel Bodera Barrio.
82	Emeterio Cabellos Galan.
83	Evaristo Guijarro Zezon.
84	Juan Bodera Perez.
85	José de Higes Montero.
86	Santiago Romanillos Romanillo
87	Juan Romanillos Romanillos.
88	Márcos de la Fuente Gismera.
89	Andrés de la Fuente Gismera.
90	Domingo Tenaguillo Galan.
91	José de Francisco Nicolás.
92	Leon Hernando Romanillos.
93	Francisco Baras Ruiz.
94	Gabriel Hernando Romanillos.
95	Miguel Andrés de Francisco.
96	Vicente Hernando Romanillos.
97	Sotero Andrés de Marcos.
98	Diego de Higes Romanillos.
99	José Nicolás de Francisco.
100	Gabriel Beato Andrés.
101	Fermin Cabellos Medina.
102	Francisco Nicolás de Francisco.
103	Segundo de la Fuente Hernando
104	Mariano Villaverde Alonso.
105	Victor Rodriguez Hidalgo.
106	Santiago Alonso Sanchez.
107	Benito Cabellos Asenjo.
108	Alejandro Somolinos Perez.
109	Simon Romanillos Roldan.
110	Leonardo Santamera Lázaro.
111	Benigno Gallego Castilla.
112	Gregorio de la Ren Medina.
113	Toribio de Mingo Lopez.
114	Faustino Lopez Gonzalez.
115	Angel Lopez Ortega.
116	Julian Asenjo de Mingo.
117	Tomás Galán Muñoz.
118	Gabino de las Heras Infante.
119	Mariano Ruilopez Madrigal.
120	Gregorio Asenjo de Mingo.

LAS FESTIVIDADES DE NOVIEMBRE EN ATIENZA

Primer Domingo. Festividad de la Cofradía de Santa Catalina, en la iglesia de la Santísima Trinidad, y desaparecida en el siglo XIX. Celebrada con Misa Mayor y comunión general de los hermanos. Tras la misa tenía lugar una comida de hermandad y por la tarde la renovación de cargos y entrega de cuentas entre la Junta entrante y saliente.

Día 1. Festividad de todos los Santos. Con Misa Mayor en todas las iglesias de la población.

Día 2. Festividad de los Fieles Difuntos. Celebrada de manera especial por las distintas Cofradías de Animas de la villa. Con Misa Mayor en las parroquias en las que tenían sede. Cabe destacar que la víspera de la celebración las distintas cofradías pagaban a plañideras que a lo largo de la noche recorrían las calles haciendo sonar una campanilla, al tiempo que a viva voz paseaban rezando por los fieles difuntos. Al inicio del nuevo día todas las campanas tocaban a clamores.

Día 27. Festividad de la Virgen de la Medalla Milagrosa. Advocación introducida en la iglesia de San Juan del Mercado por la Congregación de la Inmaculada e Hijas de María. En dicha iglesia tenían Misa Mayor y comunión general, ornando la iglesia para la festividad con arcos florales. Desde 1927 en que la Cofradía adquirió una talla de dicha Virgen en los talleres valencianos del escultor Vicente Tena, uno de los más interesantes escultores en imaginería religiosa, natural de Javea y afincado en Valencia, contemporáneo de Mariano Benlliure, hasta su extinción mediada la década de 1950, al cabo de la tarde salían en procesión con dicha imagen, mientras se rezaban las estaciones del Rosario.

De: Apuntes sobre el calendario festivo tradicional de Atienza, y noticias sobre sus celebraciones. Tomás Gismera Velasco. Cuadernos de Etnología de Guadalajara. Revista de Estudios del Servicio de Cultura de la Diputación de Guadalajara. Nº 41. 2009

-En sesión ordinaria de 4 de febrero de 1884, el Ayuntamiento de Atienza acordó el aprovechamiento de pastos del Monte del Marojal, en la siguiente forma: “podrán entrar 1.000 cabezas de ganado lanar; 100 de vacuno, 20 mayores, 6 asnales y 50 cabrias, bajo el canon de 50 céntimos de peseta las primeras, 2 pesetas y 75 céntimos las segundas, 2 pesetas y 25 céntimos las terceras, 1 peseta y 75 céntimos las cuartas, y 1 peseta y 75 céntimos las últimas, limitando el aprovechamiento de las lanares y cabrias hasta 1º de abril.

El aprovechamiento de la caza quedó rematado en 125 pesetas anuales a don Fermín Baras, por seis años.

-En la misma sesión acordó pagar a doña Benita Alonso 83 pesetas y 75 céntimos a que ascendió el gasto de la cera “y demás de costumbre”, de las funciones de San Sebastián, Candelas y publicación de la Bula.

-En 1881 era Juez de Paz Municipal, del pueblo de Bochones, Don Lope Gismera.

-Tadeo Roca Llorens, era cabo 1º, del puesto de la guardia civil de Atienza, en 1864, dependía de la comandancia del subteniente Francisco Sánchez Carralero.

-En Tordelrábano, Fray Pedro del Castillo fundó una memoria u obra pía, para con las rentas de las tierras de la que la hizo beneficiaria, pudiesen estudiar los chiquillos de la población. Entre sus bienes figuraba el Molino de Cincovillas.

-Con motivo de la epidemia de cólera que asoló la provincia en 1880, y que afectó mayoritariamente a algunas poblaciones, entre ellas Hiendelaencina, la Diputación Provincial de Guadalajara acordó en su sesión del 21 de diciembre “conceder a dicho Ayuntamiento un nuevo auxilio de 250 pesetas, con cargo al capítulo de calamidades del presupuesto provincial, para que se distribuya equitativamente entre las familias más necesitadas invadidas de la enfermedad que aflige a aquel vecindario”.

-En la sesión del 4 de enero, la misma Diputación concedió un socorro de destete para el niño Francisco, hijo de Fermín Cortezón, de estado viudo; otro para el niño Agapito, hijo de Simona de las Heras, de estado viudos; ambos de Hiendelaencina.

-En el mes de junio de 1886, el señor Juez de Instrucción y Primera Instancia de Atienza, don Antimo Atienza y González, dictó orden de embargo de bienes de Faustino Sánchez Llorente, natural y vecino de Palmaces de Jadraque, para responder en causa de desacato y desobediencia a la autoridad, entre otros, se sacaban a subasta los bienes de su propiedad: “una sartén mediada, tasada en 1 peseta; dos pucheros, en 1,25; Una botija, una barreña, una jícara y una cuchara, todo ello por valor de 1,25 pesetas; una tinaja tasada en 3 pesetas; unas medias azules tasadas en 1,25 pesetas y unos calzoncillos blancos, tasados igualmente en 1,50 pesetas.

-El mismo Juez, D. Antimo, en idéntica fecha, y por igual delito, ordenaba la salida da

subasta de los bienes de Bruno Alonso Robledo, natural y vecino de La Nava. Entre los bienes a subastar se encontraban: “dos taburetes malos; otros tres taburetes malos; un arca mala; dos pares de peines; un basar de madera; una taza; un salero de tierra; una docena de tenedores; un cuadro; una alcuza de hojalata; una artesa de madera mala; un par de cazos; un pellejo para vino; una mesa pequeña; una sartén; dos pucheros; tres cazuelas; una olla; una cabeza de una res y la piel de la misma...

-En el mes de febrero de 1859, la Comisión Principal de Ventas de Bienes Nacionales (Provenientes de las Desamortizaciones), sacó a subasta en el municipio de Luzón: “Una venta titulada del Campo, al sitio de campotarauce, próxima a la carretera de Madrid a Teruel, sin número, lindando por todas partes con terreno yermo. Consta de 8424 pies cuadrados, y la planta baja de portal, cocina, cuarto, cuadra, cochera, y casilla de pared de piedra seca con un poco. Primer piso cuarto con dos alcobas, dos cuartos, dos salas con alcobas cada una, pasillo con guardapolvo, y pajar de teja vana. El guardapolvo es un desván gatero. Esta finca produce en renta anual 1000 reales, por lo cual se ha capitalizado en 18.000 reales, y en venta en 18.000, por la cual se saca a subasta.

-“Un horno de pan cocer, sito en la plaza, sin número. Linda a saliente con dicha plaza; a Mediodía calle Real; a Poniente casa de Francisco Lozano, y Norte calle. Consta de 1572 pies cuadrados y la planta baja es de portal y horno a teja vana, se saca a subasta en 19.836 reales.

-“Un molino harinero sito en el Cerrillo, de 1528 pies cuadrados, y la planta baja de portal, cocina, cuadra y oficina de una piedra corriente. Primer piso, cuarto con dos alcobas y cámara a teja vana, la presa tiene un cubo todo de piedra labrada y tiene agua de represa para seis meses, sale a subasta en 10.350 reales.

-“Otro molino a la entrada de la dehesa, con agua para todo el año, sale a subasta en 10.350 reales”.

-En 1859, en Atienza, salieron a subasta:

“-Una casa-taberna, sita en la calle de la plazuela Baja de la villa de Atienza, procedente de sus propios, señalada con el número 47; consta de portal, bodega y en ella hay nueve tinajas, entre ellas una inutilizada de 250 arrobas; en la planta alta una sala con su alcoba, un cuarto, cocina, pasillo y desván, todo ello tiene 44 pies de longitud, 42 de latitud, y 24 de altura; linda Saliente la tienda abacería, Mediodía la calle; Poniente y Norte casa de los herederos de Francisco de las Heras.

Esta finca produce de renta anual 1.500 reales por la cual ha sido capitalizada en 27.000 reales, y se halla tasada en venta en 12.800 reales, y en renta 1.000 reales, sirviendo de base para la subasta el valor de la capitalización.

-“Una casa sita en la plazuela Baja de la villa de Atienza, señalada con el número 49, procedente de sus propios, consta de 60 pies de longitud, 18 de latitud y 20 de altura; linda Saliente casa de Tomás de San Agustín, Mediodía la calle, Poniente la taberna, y Norte casa de Mariano Madrigal Infante; consta de portal, tienda, otra más pequeña, bodega pequeña, cocina, otra bodega mayor, dos cuadras y un corral; en la planta alta hay una sala con su alcoba, dos cuartos, pasillo y desván.

-“Otra casa-taberna, de la misma procedencia, sita en dicha villa y calle de San Pedro, señalada con el número 10; su longitud es de 32 pies, 22 de latitud, con 12 de

alto; linda a Saliente la calle; a Mediodía casa de la Nación, a Poniente corral de la misma, y Norte otra de Francisco Zamora; consta su planta baja de portal y una bodega, donde hay seis tinajas que tienen 170 arrobas de cabida y se hallan empotradas; en la planta alta una sala con alcoba, un cuarto, cocina, pasillo y desván.

-“Una casa-carnicería, de la misma procedencia, sita en la calle Zapatería número 27; consta de planta baja de portal, una bodega, el matadero, cuadra y otra bodega mayor, un cuarto; en la planta alta, cocina, un cuarto, una sala pequeña con alcoba, un pasillo y desván, tiene 28 pies de longitud, 22 de latitud y 20 de altura; linda Saliente y Norte casa de los señores de Briones, Mediodía y Poniente, la calle.

-“Otra casa-tejar de la misma procedencia, sita en la dehesa de la Bragadera, término de dicha villa y pago llamado Valderrabío, tiene un horno y dos cuartos; consta de 60 pies de longitud y 18 de latitud y 20 de altura; linda por todas partes con liegos.

-“Un pozo de nieve de dicha procedencia, sito en la Judería, en una tierra que labra Tiburcio de Mingo, término de la misma villa, linda a todos los aires la expresada tierra; tiene de profundidad 40 pies y 8 de circunferencia.

-“Un balcón sito en la plaza del Mercado de dicha villa. Está situado en la casa de Pedro Pérez, sobre un soportal público. Tiene 38 pies de longitud, el piés de anchura y 26 de altura, dicho balcón se halla dando remate a la dicha plaza; linda Norte calle que sube a la de San Pedro y Mediodía calle de la Zapatería”.

ANUNCIO.

Se darán tres duros de gratificación á quien presente en Guadalajara, en la casa del Capitan de Ingenieros D. Antonio Ortiz, una perra perdiguera que se extravió el dia 19 á las doce de la mañana.

Sus señas son: pelo negro, cabeza chata con nariz partida, rabo con la punta cortada. Atiende por Centella. Lleva un collar de baqueta sin candado ni iniciales.

Se advierte está avisada la Guardia civil.

CAJAS FÚNEBRES.

En la carpintería de Valeriano García, sita en la plaza de Santo Domingo, núm. 14, esquina al paseo de la Concordia de esta ciudad, se construyen:

Para párvulos, forma ordinaria, desde 1 peseta 50 céntimos en adelante.

Para adultos, también forma ordinaria, desde 10 pesetas, forradas, en adelante.

Cajas sepulcrales, desde 30 pesetas en adelante.

Dichas cajas así como otras de distintas formas y de todo lujo, se hallan completamente preparadas para ganar tiempo.

Cuando las condiciones y circunstancias especiales de ciertos cadáveres no permitan que se les coloque en las cajas preparadas, se construirán á su medida, á precios convencionales, toda vez que en estos casos extraordinarios, no pueden regir los fijos establecidos.

Así esta construcción como las que se verifiquen cuando la persona encargada exija aun mayor lujo del que representan las cajas existentes, tendrá lugar con la prontitud y esmero que consta á los muchos favorecedores de este acreditado establecimiento que cuenta ya doce años de existencia y se encuentra surtido de cintas, galones, agremanes dorados y plateados, como así bien herrajes y adornos de todas clases, para evitar retraso.

Despacho permanente de día y de noche.

Se construye toda clase de obra de carpintería.

Se advierte á los muchos parroquianos de este establecimiento, que no le confundan con el número 1.º de la plaza de Santo Domingo, esquina á la calle Mayor.

PROPIEDADES DEL CABILDO ECLESIASTICO DE ATIENZA, EN TERMINO DE MIEDES, SUJETAS A DESAMORTIZACION:

54
Cabildo Eclesiástico de Atienza en término de Miedes.

Una tierra en la Canal, otra camino de Berlanga, otra en los Olmillos, otra en Caraberranga, otra debajo las Heras grandes, otra Camino de Bañuelos, otra en el Cascajar, otra en Haranocha, otra carrera de Carrabañuelos, otra pendera de Ostanar, otra en la Lomilla de Carrabañuelos, otra en la Sanguera, otra Baj la Fuente la Mor-dominguez, otra Encima de dicha Fuente, otra en la Mordominguez, otra en la fuente de la Ballestera, otra en el hoyo de la Ballestera, otra bajo la Cerrada de Torrejon, otra en el Canal, otra en el Arroyo de Martin Sancho, otra en Quinones, otra en lo alto de la Galera, otra camino de Carra los prados, otra calle de Bañuelos, otra en Quinones, otra en Fuenlabrada, otra en la Ribilla de la Canal, otra en Fuenlabrada, otra en lo Olmillos, otra en Morteron, otra camino de Romanillos, otra camino de Bañuelos, otra camino de Torrubia, otra camino de Carraloprados, otra ramino de Torrubias, otra camino de Pioz, otra camino de Romanillos, otra en Carraromanillos, otra de Bañuelos, otra en Torrejon, otra camino de Bañuelos, y Romanillos, otra en dicho sitio, otra encima del camino de Bañuelos, otra en dicho sitio, otra en id. otra en el Pandero, otra en las Paderejas, otra en el Rubial camino de Romanillos, otra en los Morencles, otra en el Carraloprados, otra en el Oyo de la Galera, otra al caer al oyo de Torrubia, otra en el Canto, otra en los Salitrales, otra en los Salitrales, otra en la senda de los Salitrales, otra en oyo de Torrubia, otra en dicho sitio sale a las Lomas, otra en dicho sitio, otra en la Vega del Abad, otra en dicho sitio, otra en corral de Cisor, otra en Peña-teresa, otro en dicho sitio, otra en las heras de Torrubia, otra en los Acedos del camino de Torrubia, otra en las heras de Torrubia, otra en la Camara, otra en el Endrinal, otra en los Salitrales, otra en dicho sitio, otra en Fuente el Nuño, otra en dicho sitio, otra en el Arroyo Martinez Sancho, otra en dicho sitio, otra en dicho sitio, otra en Peña Dumbela, otra en Zaga de las Lomas, otra en Fuen Antolino, otra en Fuentesopeña, otra en Fuente al niño, otra en el Arroyo del Ganso, otra en dicho sitio, otra en Fuente-el-Cardo, otra en la Brujas, otra en las Terreras, otra

du Agua Mala, otra en Pocibiel, otra en Pocibiel, otra en la fuente de la Pocibiel, otra en dicho sitio, otra en la Callerrera, otra en las Canillas, otra en el Carrillejo de Loda-res, otra Lodarejo de Abejo, otra en Nabarro, otra en Valdioallejo, otra en Loda-res, otra en la Fuembelacha, otra en id. otra en Loda-res, de arriba, otra en dicho sitio, otra en las horillas del Juncar, otra en el Colmenar, otra en el Cobacho, otra Arroyo Huertos, otra en Valde-Singles, otra en la Dehesa del Matado, otra en el alto de los Cornones, otra en Peñas-Martin, otra en la Peña de la Buba, otra en dicho sitio, otra en id. otra en Peñas Martin, otra en las Horillas, otra en dicho sitio, otra en el Colmanarejo, otra en la Fuente del Cobillo, otra en el cerrillo Gallinero, otra en Peñas Rubias, otra en el llano del Tremedal, otra en Peñas Martin, otra en la Cañada de Peñas Martin, otra en el Arroyo Castillejo, otra añada camino de Hijes, otra en Serbales, otra en el cerrillo Caido, otra en el llano del Val, otra en dicho sitio, otra en el Tejar, otra en el Cuenrrote, otra en Serbales, otra en las Pozas, otra en el Val, otra en Jubilla, otra en dicho sitio, otra en Valondo, otra en id. otra en Carra Ujados, otra en la Cañada, otra en Urdila Braga, otra en el Arroyo Molinillo, otra en Resolana, otra en el hoyo de la campana, otra id. id. otra en dicho sitio, otra en el Arroyo de la Solana, otra en la Pasada, otra en las Fuente-cillas, otra en Fuente de los cenares, otra en la Tima, otra en dicho sitio, otra en las Abubillas, otra en la Marguite, otra en id. otra en la haza de la Mola, otra en la colmenilla, otra en el Egido de Santa Maria, otra en el Rio Pajares, otra debajo el Egido de Santa Maria, otra en id. otra en Zespедера, otra en el Hondillo del Sejal, otra en dicho sitio inmediata a la anterior, otra en el llano del Sejal, otra en dicho sitio, otra en las Tesu-gueras, otra en el Arroyo Martin Sancho, otra en dicho sitio, otra en el alto de las Tesu-gueras, otra en el llano de la cueva, otra en dicho sitio, otra en el Sejal, otra en Pelle-jera, otra en el Prado de la Mora, otra en la Tima, otra en Valde-Galindo.

Continuará.

SANTISIMA TRINIDAD DE ATIENZA

Una tierra en la Canaleja, otra en el mismo sitio, otra en id. otra en el prado de la Encomienda, otra en la entrada de Valcallejon, otra donde dicen Valcallejon, otra en la senda del Cubillo, otra en el Torrejon, otra en el mismo sitio que llaman camino de los salineros, otra en el altillo del arroyo del arceñal, otra en el pardal del prado del aijon, otra antes de llegar al altillo del pizorral de muy mala calidad, un tributo sobre un prado que llaman de Garrido junto al pilon, otro sobre la cerrada junto a la Iglesia del Val.

Pertenecientes al curato de S. Gil en término de dicha villa.

Barias tierras y un tributo, en quince pedazos, en varios sitios.

Pertenecientes a la hermita de la Estrella de la villa de Atienza.

Una huerta en la ribera de esta villa renta anual ciento treinta y cinco reales.

Perteneciente al arca de misericordia de Sigüenza en término de Atienza.

Una tierra debajo del esconvento, otra id, en el Valle, otra id. en Valdemata, otra id. en la Canaleja.

Pertenecientes a la Iglesia parroquial de San Juan en dicha villa.

Un prado en Guadina, renta cuarenta y seis fanegas de trigo, otra en la vega renta cuarenta y seis de cebada, Una deliesa en la Roderá renta ochenta reales.

CURATO DE ATIENZA

Una casa calle de la Zapatería renta trece ducados, una heredad en diferentes puestos de esta villa renta diez fanegas de trigo, otra heredad en el cerro de la Horta en diferentes pedazos renta cuatro fanegas y seis celemines.

Pertenecientes a la iglesia de la Santísima Trinidad de esta villa.

Una tierra donde llaman Matabueyes renta seis fanegas de trigo y seis de cebada.

Pertenecientes al curato de dicha villa.

Dos heredades término de Atienza, otra de cinco fanegas otra de nueve fanegas, en varios sitios que se ignorán.

Pertenecientes al Colejio de dicha villa.

Una tierra de quince fanegas en el Zarzoso, otra de ocho fanegas en los Quiñones, otra de cinco fanegas en el Vinadero, otra de tres fanegas en las Guijosas, otra de una fanega seis celemines en la Cuesta del Atajo, otra de dos fanegas en Sarramediana, otra de tres fanegas en los Alcovanes, otra de una fanega seis celemines en fuente Carril, otra de una fanega seis celemines en la Calera, otra de tres fanegas en el Guijarrejo, otra de una fanega seis celemines en los Vallares, otra de una fanega seis celemines en Valdemarta, otra de una fanega seis celemines en la Vega, otra de una fanega seis celemines en el Cubillo, otra de una fanega seis celemines; en las Viñas, otra de una fanega seis celemines en el Batan, cuatro prados de San Salvador, otros cuatro en los Arenales.

Pertenecientes a la fábrica de iglesia de Santa Maria del Rey de dicha villa.

Una casa calle de la Zapatería número veinte tres, renta ciento cincuenta reales.



Nació este glorioso hijo de la Alcarria en el pintoresco pueblo de Ruguilla, cercano a Cifuentes, el 1 de junio de 1866, perteneciendo a una familia de terratenientes en buena situación económica, generalmente apreciados y de ostensible cultura; el padre había cursado durante años los estudios eclesiásticos, y dos hermanos de don Manuel Serrano y Sanz fueron universitarios destacados.

Apenas supo leer, el pequeño Manuel se aficionó de tal modo a los libros, en especial desde que su padre le inició en el conocimiento de la Geografía y la Historia, que en adelante constituyeron su ocupación y recreo favoritos e incluso absorbentes. Aún antes de comenzar los estudios oficiales, y desde luego más tarde con motivo de las vacaciones, muy de mañana desaparecía de la casa con los libros bajo el brazo para sentarse al final de la huerta en un banco

que hubo bajo un parral, y denominado por toda la parentela ya tradicionalmente “el banco de tío Manuel”; allí permanecía enfrascado en sus lecturas hasta que un día y otro, y todos, tenían que ir a buscarle ya llegada la hora de comer.

Sintió vocación temprana por la carrera eclesiástica, pero aconsejado por su padre simultaneó los cursos de Latinidad en el Seminario de Sigüenza con los de Bachillerato en el Colegio de los Padres Escolapios de Molina de Aragón, donde permanecía cada curso hasta marzo, y el resto en Sigüenza. Sus profesores y compañeros de estudios en ambas ciudades pronto se percataron de la privilegiada inteligencia, memoria, facilidad para asimilar toda clase de conocimientos y pasión por el estudio.

A los quince años terminó Serrano Sanz el Bachillerato, y continuando en Sigüenza se matriculó por libre para seguir, primero la carrera de Derecho en la Universidad Central, y una vez que llegó a doctorarse, la de Filosofía y Letras.

Como letrado jamás ejerció. En cuanto a la carrera de Filosofía y Letras la prosiguió hasta doctorarse, adquiriendo una formación de primer orden.

Don Manuel Serrano y Sanz fue destinado a la Biblioteca Nacional, a la sección de Manuscritos, donde permaneció desde 1888 a 1905.

Asombra pensar en la sabiduría extensa y a la vez profunda del autor, así como su

agilidad mental para manejar tan enorme cúmulo de conocimientos almacenados, al repasar la lista de sus publicaciones, y advertir esa gran variedad de temas.



Junto a la traducción del latín y añadido de notas a la Historia de la Provincia del Paraguay, de la Compañía de Jesús, por el Padre Nicolás del Techo, en cinco volúmenes, publica un notable trabajo sobre los indios chiriguaneses, y comienza la edición de su magnífica obra titulada “Apuntes para una Biblioteca de Escritoras Españolas”, en

dos tomos, y un poco después un estudio biográfico sobre Pedro de Valencia y las noticias biográficas de Fernando de Rojas, autor de “La Celestina”, trabajo mediante el cual Serrano Sanz sentenció definitivamente este pleito sobre la autoría de la obra.

La reputación de Serrano Sanz como americanista fue creciendo con el transcurso de los años, recibiendo el encargo para la publicación de los documentos relativos a los límites entre Bolivia y Perú.

Desde Madrid, en 1905, se trasladó a Zaragoza para posesionarse de la cátedra de Historia Antigua y Media en la Facultad de Filosofía y Letras de aquella Universidad. Como catedrático en Zaragoza su obra fue magnífica, prosiguiendo sus tareas con gran intensidad entre 1905 y 1929.

En 1931 la Real Academia de la Historia tomó el acuerdo de nombrarle Académico numerario, ya lo era Correspondiente, comenzando a preparar su discurso de ingreso acerca de la Expedición de Hernando de Soto a la Florida.

Durante el verano de 1932 concluyó el cuerpo de su trabajo, solo a falta de algunos retoques y adiciones; un fuerte ataque gripal le retuvo en cama varios días a partir del 20 de octubre, y ya repuesto, se dispuso a redactar el preámbulo, y así lo hizo al anochecer del 5 de noviembre.

Apenas llevaba escritas unas líneas, comenzó a sentirse indispuesto, y tras ordenar sus papeles se acostó; llegó el médico y dio cuenta de que aquello se trataba de una hemorragia cerebral que poco a poco le fue debilitando los sentidos.

Eran las ocho de la mañana del 6 de noviembre, domingo, cuando dejó de existir, a la edad de 66 años de edad.

Dejaba más de un centenar de publicaciones, era a la sazón, a pesar de haber dimitido del cargo, Cronista Oficial de la Provincia de Guadalajara, y dejaba para la provincia que lo vio nacer dos obras pendientes, “La Historia de Guadalajara y sus Mendozas”, y “La Historia de la Villa de Atienza”, que yo había de encargarme de concluir.

F. Layna Serrano. 1967.

LA OTRA MIRADA DE ATIENZA: A TRAVES DE SUS VENTANAS









Un reportaje de Caterine Balletero

EL HOMENAJE AL CAPITAN ARENAS EN MOLINA DE ARAGON, 5 DE JUNIO DE 1928



Mujeres y jóvenes de Molina de Aragón, esperando al Rey. Señalada con una cruz, la hija del capitán Arenas.

Cuando llegamos a Molina todo nos habla de una gran fiesta, no sólo lo dice el aspecto de la ciudad, en la que todo es bullicio, agitación, vida; nos lo anuncia la observación de que todo está adornado, los balcones con vistosas colgaduras, un sinfín de gallardetes y banderolas por las calles, no solamente por aquellas donde parece congregarse el público, sino hasta en las más apartadas y escondidas; los diferentes arcos levantados, todos ellos con gran acierto en su situación y esbeltos en su trazado, ostentando letreros alusivos al acontecimiento que va a tener lugar.

Ya nuestro ánimo iba predispuesto a una realidad cual la que encontramos, pues algo inusitado nos hizo sospechar por la mañana, en Guadalajara, que se trataba de una fiesta esta de Molina a la que todos querían aportar las máximas actividades y los más decididos entusiasmos. Habían llegado numerosos automóviles de todas clases y tamaños, convoy organizado por el Centro Electrónico para atender a todas las necesidades de traslado de los alumnos de Ingenieros, que fueron en número de 63, todos los de segundo y tercer año; iban también varios coches para al siguiente día hacer el viaje de las comisiones desde Sigüenza, hasta donde habían de llegar desde Madrid en tren especial.

La exquisita amabilidad del coronel Villar, director de la Academia, y la no menos amable atención del teniente coronel Iribarri, jefe de la caravana entre cuyos oficiales iba el Sr. Berceruelo, nos permitió hacer el viaje el lunes; siendo obligado, pues, manifestarles nuestro agradecimiento a todos. Muy especialmente, y con los respetos debidos, hemos de hacer patentes nuestras gracias a S.A.R. el infante D. José que, en Alcolea del Pinar, donde se hizo un alto para comer, nos hizo el honor de



El Rey y su acompañamiento, por las calles de Molina de Aragón.

sentarnos a su mesa.

En todos los pueblos del tránsito se hacían grandes preparativos para adornar el camino que había de recorrer al siguiente día nuestro augusto Monarca. Y todos rivalizaban en los detalles y en los letreros de salutación al Soberano. Así pasamos Torija, Alcolea, Aguilar de Anguita, Maranchón, Mazarete, Anquela del Ducado, Luzón, Selas, Aragoncillo, Lillo y Herrería, y llegamos a Molina. El Ayuntamiento y autoridades locales y la Comisión organizadora del homenaje al glorioso capitán Arenas, esperaba a la entrada de la hermosa Alameda. Organizada la compañía de alumnos al mando del capitán Sevillano y de los tenientes Becerril y Villar, entró en el pueblo a los acordes de un brioso pasodoble tocado por la banda de música de Zapadores que desde Madrid venía, en unión de la de tambores y cornetas del mismo Regimiento.

El pueblo en masa se agolpaba para presenciar el brillante desfile de los alumnos desbordándose en manifestaciones de cariñoso saludo a la Academia, que siguió hasta la plaza del Ayuntamiento, donde previas las formalidades de rúbrica fue depositada en las Casas Consistoriales la bandera, que llevaba S.A.R. el infante D. José. Verificado esto se procedió al alojamiento, y luego, de 8,30 a 10, dio un concierto la banda de Zapadores, que con gran acierto dirigió el maestro Marquina.

PRIMERAS HORAS DEL MARTES

Desde muy temprano comienzan a llegar desde todos los pueblos del Señorío un gran número de serranos y serranas, muchas de éstas ataviadas con trajes típicos. Todo son preparativos, ir y venir de personas por todas partes. La Comisión del Homenaje, la forman el Alcalde D. Francisco Checa, D. Romualdo de Toledo, secretario del ministerio de Instrucción Pública, arcipreste de Molina de Aragón, D.



El Rey Alfonso XIII impone la Medalla a la viuda del Capitán Arenas

Mariano López, abogado del Estado D. José María Arauz y los señores Montesoro, Lázaro y Díez Gaspar, se distribuye los diferentes cometidos y acuden sus miembros a todos sitios al objeto de que todo resulte bien, siendo muy de elogiar la labor de todos estos señores.

La animación es extraordinaria, superior a toda descripción, pues las calles y plazas se van llenando de personas, siendo próximamente las nueve cuando empiezan a llegar personalidades, que son recibidas por la Comisión en la llamada Puerta de Valencia.

Se reparte profusamente la siguiente alocución:

A LOS HIJOS DE MOLINA Y A CUANTOS LA HONRAN CON SU VISITA CON MOTIVO DEL HOMENAJE AL CAPITAN ARENAS

Por fin tiene hoy espléndida realización la idea que nacida un día en una modesta reunión en el Ayuntamiento de esta Ciudad, nos fue encomendada llevar a cabo. La Comisión, en la imposibilidad de expresar a todos y cada uno de los que nos visitan en este día, en nombre de los Ingenieros Militares y del pueblo, su cordial bienvenida, y su agradecimiento sin límite, lo hace de esta manera.

Gracias a la ciudad de Molina, a los pueblos de su Señorío y a las autoridades locales de una y otros; a las provinciales, a las eclesiásticas y al Gobierno; a los organismos de Madrid y a la prensa, que de tan generosa forma se han servido ayudarnos, dando los unos motivo al fervor que presenciamos y haciendo todos que este esfuerzo tenga fuera de esta comarca la repercusión y trascendencia que merece. Los que fuera de aquí sabemos la multitud de atenciones que solicitan la de cuantos nos ayudan, no

podemos encontrar para su cooperación medida adecuada de agradecimiento.

Para S.M. el Rey (q.D.g.), nuestro reconocimiento, es algo tan distinto y levantado, que sólo puede resumirse en una adhesión entusiasta e inquebrantable, llenando nuestra satisfacción el pensar que la idea por la que hemos trabajado, ha sido la ocasión de su regia visita a este Señorío.

Al glorioso cuerpo de Ingenieros y al Ejército español de que aquél forma parte, ¿qué hemos de decirles, si ellos con nosotros realizan esta obra? Un abrazo fraternal e inolvidable.

Y para quien con su sacrificio engendró este acto memorable, un grito del corazón que concrete cuanto aquí nos congrega:

¡Viva el Capitán Arenas! - La Comisión.

LLEGA EL MONARCA

Poco después de las doce las campanas se echan a vuelo. Es que llega el Rey, que lleva a su izquierda al general Primo de Rivera. Llegan con el Monarca los generales Martínez Anido, Berenguer, Losada y Ponte. Suenan aplausos y vivas por todas partes. El Rey se apea y marchando por la calle principal, se encamina a la plaza, donde ha de decir la misa el obispo de Sigüenza.

La niña María Arenas se abre paso entre la multitud que rodea al Monarca. llega hasta él y haciendo una graciosa reverencia, con gran serenidad, le ofrece un hermoso ramo de flores. El Rey le hace unas cariñosas preguntas a la niña y sigue hacia la plaza. El clamoreo y los vivas no cesan.

LA RECEPCION DE ALCALDES

Se traslada el Rey y todo su acompañamiento al Ayuntamiento en donde se verifica la recepción de los 76 alcaldes del Señorío, que desfilan ante el Monarca.

También son presentados al Soberano un muchacho, Alvaro Bueno, y dos muchachas, Adela Mota y Aquilina Tabernerero, que rica y típicamente vestidos, llamaron la atención de todos.

LA MISA

Seguidamente se dijo la misa de campaña en la que oficio el prelado de la diócesis doctor Nieto, quien al terminar dirigió una bellísima y delicada plática enaltecendo la figura gloriosa del capitán Arenas, que en los días luctuosos de julio de 1921, hallándose en Melilla en su puesto, exento de todo peligro, al conocer la situación de las columnas pidió voluntario ir a reforzarlas. Lo consiguió y supo imponerse en Batel y organizar la entrada de las fuerzas en Monte Arruit, mientras él, en unión de fuerzas dispersas, que supo organizar, contenía la avalancha morisca y encontraba gloriosa muerte en Tistutín, en unión del sargento Mariano Sáenz y de los soldados Natalio Paracuellos y Marcelino Checa, todos ellos hijos de Molina de Aragón.

BENDICION Y DESCUBRIMIENTO DEL MONUMENTO

El monumento a la memoria del capitán Arenas está adornado con guirnaldas de flores, y se halla cubierto con una bandera española.

En torno de él se colocaron el Cabildo municipal bajo mazas, la Diputación de Guadalajara y los niños de las escuelas con banderas.

Frente al monumento ocupaban una tribuna S.M. el Rey y las personalidades que le

acompañaban. El obispo Sr. Nieto bendijo el monumento y el abogado Sr. Arauz de la Comisión organizadora habló para ensalzar el heroísmo de Arenas, para glorificar al Ejército y saludar a las familias de los hijos de esta ciudad muertos en campaña. El Alcalde, D. Francisco Checa, leyó un elocuente discurso.

El público tributó grandes aplausos a los oradores y vitoreó con entusiasmo a España, al Ejército y al Rey.

Su Majestad el Rey descubre el monumento a los acordes de la Marcha Real. Seguidamente el Monarca saludó a la madre, esposa, hijos y hermana del malogrado capitán Arenas, e impuso las insignias de dos medallas de Sufrimientos por la Patria a la madre, y otra a la esposa, concedidas por el Gobierno. Conversó con ellas y acarició a los hijos.

Cuando se despedía su Majestad de la familia del capitán Arenas surgió de un grupo una mujer llorosa y solicitó de Su Majestad que la escuchara. El Rey cariñosamente le dijo que si podía hacer algo en su obsequio que expusiera sus deseos y vería el modo de complacerla. Entonces la mujer le dijo que había sido la nodriza que había amamantado al hijo póstumo del capitán Arenas, y que hallándose sola y desamparada solicitaba de su magnánimo corazón que indultara a su marido, que sufría prisión por causa que se le siguió por lesiones, faltándole únicamente nueve meses para cumplirla.

EL BANQUETE

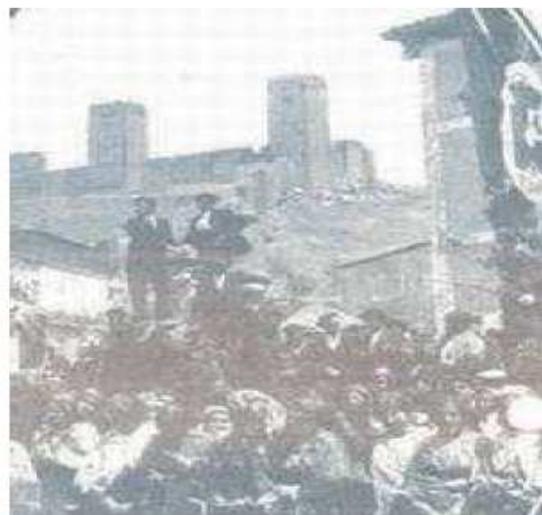
Se sirvió en los locales de las Escuelas Pías, con arreglo al siguiente menú: Entremeses, jamón serrano, colas de cangrejos, paella, truchas del país y cochinillo asado.

Postres: tortadas, frutas y repostería variada.

Vinos: Pajarita 30 años, clarete, champán Domecq, café, licores y cigarros María Guerrero.

Al final no hubo brindis. La fiesta terminó dando vivas los comensales a España, al Rey y al general Primo de Rivera.

Acto seguido salió para Madrid el Rey y su séquito.



Toda la Comarca se dio cita en la Capital del Señorío

... Cavildo hasta el día de Todos los Santos primero y venidero del mismo año.

Y el dicho Mayordomo de Corto y Cortés desde el día que se le tomaren hasta el día de San Miguel de Septiembre de el dicho año, so pena que pasado dicho día y mandando el Señor Abad de el dicho Cavildo que pague a los Capitulares y Mayordomos presentes sus alcances y no pagando y quexandose alguno que no es pagado ni contento de su plana sea puntado el tal Mayordomo y pasado por barra en todos los oficios y Aniversarios de el dicho Cavildo hasta que haya cumplido y hecho pago a cualquier Capitular que se quejare.

Y el dicho Mayordomo de Corto y Cortes que no pagare el alcance o alcances que se le hicieren y lo demas que se le mandare sea apuntado en un mes de barra, con mas los intereses que fueren defraudadas dichas Haciendas.

Y el dicho Mayordomo del dicho Cavildo fuere en publica forma en presencia del dicho Cavildo que no puntara sino verdad y que sera obediente al dicho Señor Abad o Presidente y cumplira con diligencia y cuidado lo que le fuere mandado.

Y el Procurador jure asimismo en publica forma que procurara todos los pleitos y causas tocantes a el dicho Cavildo con toda sollicitud y cuidado.

Y los Diputados nuevamente nombrados juren que se juntaran con el dicho Señor Abad todas las veces que los llame

para las cosas tocantes a el Cavildo como se ha usado y guardado y escostumbre, so pena de que si no lo hicieren sean multados en un Aniversario y si fueren contumaces crezca la pena.

Capitulo 4^o, de el orden que se ha de tener en dar cada Capitular su parecer y voto las veces que se juntare el Cavildo.

Otro si, por quanto en las Juntas y Capítulos que el Cavildo hace para tratar cosas a el buen gobierno de el dicho Cavildo por no guardar su antigüedad en el decir cada uno su parecer; suele haber algunas disensiones, y no efectuarse lo que conviene.

Ordenaron que cada Capitular en el decir su parecer guarde su antigüedad, y por la primera vez el que no lo cumpliese sea puntado en un Aniversario, y creciendo la contumacia, crezca la pena.

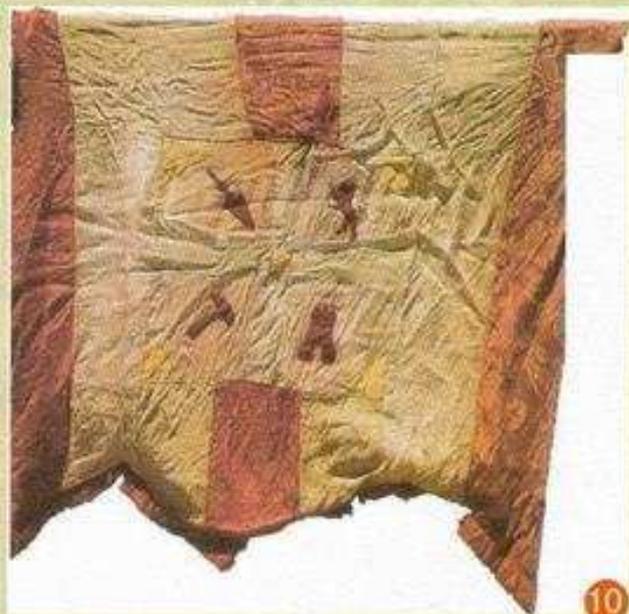
Y que el Señor Abad, ni otra persona alguna en las cosas que fueren de gracia si una vez las propusiese en el dicho Cavildo, y no tubieren efecto, no las puede tornar a proponer otra vez so pena de Seis Aniversarios, por evitar los sobornos y negociaciones, que en las cosas semejantes suelen acaecer.

(Continuará)

Fuente: Archivo Diocesano de Sigüenza (Guadalajara)

La Caballada

La tradición más característica de Atienza es la Fiesta de la Caballada. Se trata de la celebración anual de una cofradía, la de arrieros o recueros de Atienza, puesta bajo la advocación de San Julián y la Santísima Trinidad. Tiene sus orígenes en los antiguos gremios medievales formados para la defensa de los intereses de un oficio o actividad, como era la de los arrieros o transportistas de mercancías en mulas, de las que había crecido número en esta villa, cruce de caminos entre las dos Castillas y Aragón.



10

Estos arrieros atencinos protagonizaron un gesto de lealtad al monarca castellano, el aún niño Alfonso VIII, que tenían en Atienza custodiado ante las amenazas de su tío el rey Fernando de León de acaparar el reino de Castilla. Y estos hombres de Atienza decidieron, en 1163, sacar de la villa a su rey, escondido en una comitiva de arrieros, para llevarle a Segovia y allá ponerle a salvo. Este acto fue base del gran aprecio que Alfonso VIII tuvo siempre por Atienza, favoreciendo a la villa con mercedes y exenciones. Y este acto de valentía y fidelidad fue motivo para iniciar una celebración anual que las gentes de Atienza han mantenido incólume durante más de ocho siglos: la Caballada. Con unas ordenanzas, escritas en pergamino en aquella época, y un ritual perenne que cada año, el domingo de la Pascua de Pentecostés, se repite.

Los actos de la mañana consisten en el paseo por las empinadas calles de la villa de todos los cofrades vestidos con el traje castellano, oscuro, de paño, con grandes capas pardas, sombreros de ala ancha, y montados en enjaezados caballos o mulas. Se recoge al abad, se pasa lista poniendo multas a los que no acuden, se subasta la bandera, y finalmente se pone en marcha la comitiva, precedida de un gaitero y un tamborilero, más el abanderado. En la ermita de la Virgen de la Estrella se hace misa, se bailan jotas ante la Virgen, se subastan sus andas, y se come. A la tarde, se regresa al pueblo, para después trasladarse a la vega de poniente del castillo, donde se celebran carreras animadas, a caballo, de los cofrades, por parejas. Después se toma un vaso de vino en la plaza del Trigo, todos aún caballeros de sus monturas. Es una fiesta muy vistosa y tradicional, a la que cada año acuden centenares de curiosos, turistas y estudiosos del costumbrismo castellano.

La sacristía de este templo se ha convertido, en su mayor parte, en Sala dedicada a la historia de La Caballada. En ella pueden admirarse elementos auténticos de su pasado: desde el manuscrito medieval de sus estatutos, al pendón policromo que le sirve de emblema. Muchas fotografías, documentos y detalles gráficos de tan rica historia, unida por siempre a la evolución de Castilla.





Del Texto: A. Herrera Casado. Fotos Ladero-Quesada

FICHA DESCRIPTIVA

El Parque Natural del Alto Tajo fue declarado en abril de 2000 (Ley 1/2000), con una superficie de 105.721 ha, y una Zona Periférica de Protección de 70.544 ha, abarcando el conjunto una superficie de 176.265 ha.

Toda esta superficie está incluida en la propuesta de Lugares que integrarán la Red NATURA 2000 como Lugar de Interés Comunitario (LIC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).



INVIERNO EN PIRAN DE PINO HICENDO EN CORDUENTE

El Parque Natural del Alto Tajo se encuentra en el Sistema Ibérico, a caballo entre la parte sur oriental de la provincia de Guadalajara (36 municipios) y la nororiental de la provincia de Cuenca (dos municipios).

La protección reconoce la excepcional importancia del sistema de hoces fluviales más extenso de la Región y uno de los más importantes de España, con gran diversidad geológica, climática y topográfica, que presenta un excelente estado de conservación y constituye una de las cumbres de la biodiversidad castellano-manchega.

CLIMA

La altitud y situación del Alto Tajo influyen decisivamente en su clima, caracterizado por temperaturas frescas y moderadas precipitaciones. Inviernos rigurosos y fríos y veranos cortos y suavizados por los cursos de agua, con una pluviometría relativamente escasa, son sus principales rasgos.

PAISAJE

La red hidrográfica está conformada por el tramo alto del propio río Tajo, al que tributan numerosos afluentes directos e indirectos entre los que cabe destacar los ríos Cabrillas, Bullones, Gallo, Arandilla, Salado, Ablanquejo, Hoz Seca y Tajuelo. Esta sucesión de cursos de agua configura un paisaje excepcional en el que destacan los cañones y hoces fluviales continuos, así como formas singulares de ladera, como cuchillos, agujas y monolitos sobre rocas calizas y areniscas rojas principalmente. Son también relevantes las parameras ocupadas por extensos y vetustos sabinars. El agua por tanto, elemento protagonista en este espacio, ha condicionado el clima, la orografía, la flora, la fauna e incluso los asentamientos humanos.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y RECOMENDACIONES A LOS VISITANTES

No produzca ruidos que puedan perturbar la tranquilidad de la fauna ni ocasionar molestias al resto de visitantes.

Deposite las basuras en los contenedores situados en las instalaciones recreativas.

No haga fuego fuera de las barbacoas.

La acampada sólo está permitida en las Áreas de Acampada Controlada (Ver mapa)

Respete la flora y fauna del Parque Natural.

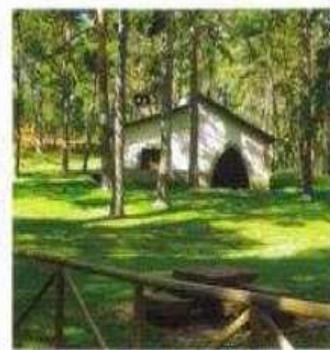
No está permitido el uso de jabones y detergentes en el río.

Lleve los **animales de compañía sujetos** con correa.

Respete la señalización así como las indicaciones ofrecidas por el personal del Parque.

Reduzca al máximo el uso de vehículos a motor. En caso de utilizarlos, la velocidad máxima de circulación en las pistas y caminos es de 30 km/h.

Cualquier época es buena para visitar el Parque, pero hay que recordar que durante el invierno se alcanzan muy bajas temperaturas por lo que **conviene ir correctamente equipado**, especialmente si se va a realizar acampada.



AREA RECREATIVA FUENTE DE LOS JUGLARES, CHECA



CROZUELA



SABINAR HASTREHO, CHECA

PAISAJE VEGETAL

FLORA

El Parque Natural del Alto Tajo se caracteriza por la gran diversidad florística que atesora, ya que dentro de sus límites vegetan cerca de un 20% del total de especies presentes en la flora ibérica. Esta enorme variedad es debida a dos circunstancias: por un lado la compleja red de cañones, hoces, parameras y valles fluviales, que abarca desde los 700 a los 1890 m de altitud en distintos tipos de suelos, lo que origina un gran variedad de nichos ecológicos; por otro la estratégica posición biogeográfica del Parque, situado a caballo entre el Sistema Ibérico y las estribaciones del Sistema Central. Estos dos hechos convierten al Alto Tajo en una encrucijada florística, en la que tienen cabida tanto especies típicamente pirenaicas, como de los sistemas béticos o incluso de las Sierras de Levante.



RIO TAJO, ARRALLONES

VEGETACIÓN

En cuanto a la vegetación son relevantes los extensos pinares de diferentes especies, existiendo grandes masas de pinos silvestre, laricio y resinero, además de superficies más reducidas, pero no menos valiosas, de pino carrasco. Estos pinares ocupan principalmente las cuevas de los valles fluviales y zonas de mayor altitud. Vegetando bajo la cubierta de los pinares o formando masas puras encontramos quejigos, encinas y melojos. En la zona central del Parque, en las parameras calizas, se sitúan las vastas formaciones de sabinas albar que presentan en esta zona algunas de sus masas mejor conservadas de Europa.



BOSQUE DE RIBERA TARAVILLA

No tanto por su superficie como por su diversidad y su gran valor estratégico como refugio de fauna y protector contra la erosión de los márgenes, destaca el bosque de ribera, que forma estrechas bandas de vegetación a lo largo de los ríos y arroyos. En estas formaciones encontramos álamos negros y temblones, sauces, olmos, tilos, avellanos, aligustres y abedules entre otras especies.

Aparte de las formaciones boscosas con su diverso cortejo de especies arbustivas, encontramos en el Parque numerosas especies que han encontrado en saladares, turberas, charcas y lagunas, roquedos y angostas gargantas, sus últimos refugios. Como ejemplo podemos citar la *Atropa baetica* o tabaco basto y el *Delphinium fissum* subsp. *sordidum*, que cuentan en el Parque con una de sus últimas poblaciones y que están catalogadas como especies en peligro de extinción.



ATROPA BAETICA

FAUNA

La gran variedad de hábitat presentes en el Parque Natural del Alto Tajo, en conjunción con las extremadamente bajas densidades poblacionales, han permitido la existencia de poblaciones animales en muy buen estado de conservación general, constituyendo este espacio protegido uno de los últimos refugios para especies amenazadas de gran valor, como el águila perdicera.



ALIMOCHÉ

Las numerosas paredes rocosas que coronan los cañones fluviales albergan excelentes poblaciones de rapaces rupícolas, como águila real (con un total de 18 parejas), águila perdicera (4 parejas), halcón peregrino (35 parejas), alimoche (40 parejas), buitre leonado (unas 400 parejas) y búho real. Además de aves, este hábitat está ocupado por

pequeños grupos de cabra montés. Al amparo de las numerosas masas arboladas de pinos y frondosas encontramos azores, gaviilanes, águilas calzada y culebrera, ratoneros, arrendajos, pájaros carpinteros, pequeños pajarillos como piquituertos, herrerillos, carboneros, pinzones y verderones serranos, entre otros. Además este ambiente y sus zonas adyacentes son el hábitat de gatos monteses, tejones, garduñas, comadreas y alguna gineta.



BUITRE LEONADO

Las masas arboladas son lugar de reposo y refugio de corzos, ciervos y jabalíes que, desde el ocaso hasta el amanecer, se alimentan en los pastizales y zonas abiertas cercanas. Mucho más discretos pero no menos interesantes son los invertebrados asociados a los pinares de pino silvestre y sabinas de altitud, como las espectaculares mariposas *Parnassius apollo* y *Graellsia isabellae*.

Los cursos fluviales que surcan el Parque, caracterizados por la excelente calidad de sus aguas y el buen estado de conservación de sus riberas y fondos, propician la presencia de una de las mejores poblaciones de nutria de la región, además de albergar truchas, bogas y barbos, entre otras especies acuáticas. Por último, en algunos de los más recónditos cursos de agua, todavía podemos encontrar algunas de las últimas poblaciones de cangrejo de río, especie en fuerte regresión a nivel regional y nacional.



CANGREJO DE RÍO

EL PREGON



José Ramón López de los Mozos, fue el pregonero del III Día de la Sierra

Es muy importante para quien estas cuartillas escribe, haber recibido el grato honor de pregonar, bella palabra apenas ya sin uso, a los cuatro vientos la celebración de este III Día de la Sierra. Quisiera, por ello, dar las más sinceras gracias a quienes han hecho posible, a quienes habiendo pensado en mí, me propusieron aceptar dicho encargo que, como ver, cumplo encantado.

Estos Días, escritos así, con mayúscula, sirven para unir más a las

gentes, en este caso a las gentes serranas que, de esta manera, se ven más fortalecidas. Primeramente convendría hablar de la tierra, del paisaje, de la geografía de la Sierra que nos une ahora. Esa tierra tan distinta de otras, del Señorío, de las alcarrias...

Son tierras éstas, las serranas, tierras montaraces, duras, agrestes aparentemente. Duras en los veranos interminables, aguantando los solitrones agotadores y duras, también, en los aún más largos inviernos de nieves y fríos heladores; tierras duras, digo, que dan pueblos duros como ellas, pueblos de escaso número de casas, de humeantes chimeneas, de grandes muros y escasas ventanas, de tejados inclinados y calles angostas y empedradas. Pueblos agazapados a las entrañas de la tierra, mimetizados con ella, pueblos que pasan desapercibidos si no se conocen.

Pueblos que han surgido como por arte de magia a través de grupos de pastores, de guerreros que en los años pretéritos se quedaron a vivir allí, de gentes trashumantes que un día se establecieron y conocieron a la mujer que les dio los hijos y a los hijos de los hijos y así hasta hoy. Esos hijos que, en muchos casos, por escasez de medios tuvieron que marchar a otras tierras donde los horizontes fueran más amplios.

Ya tenemos la geografía, pueblos y gentes que los pueblan... casi la unamuniana forma de pensar en el país, el paisaje y el paisanaje.

Pero ya digo, estos Días, con mayúscula, contribuyen más a unir que a dispersar sentimientos. La prueba está en todos cuantos aquí nos reunimos hoy. Surgen las comidas tradicionales, las músicas ancestrales, casi olvidadas y nuevamente recogidas en viejos cancioneros nuevos, vino nuevo en odres viejos, y después surgen otras manifestaciones del espíritu más refinado que, antes, por aquello de decir que lo antiguo y además nuestro, vale poco y que representa el pasado, las toscas formas de pensar tan alejadas de los tiempos modernos. Falsa ilusión. Luego nos damos cuenta, tarde como siempre que aquello, precisamente aquello que olvidamos, que dejamos de lado, que perdimos en gran parte, que no supimos mantener y malvendimos, es la cultura auténtica, la cultura, en este caso serrana, la que define la manera de ser y comportarse de sus gentes, la que refleja su pensamiento más profundo, más rabiosamente enraizado; en fin, lo más valioso.

Por eso ahora, me alegro de estar entre vosotros, y además de estar en este pueblo, Arbancón, que tanto significado tiene en el contexto de la más ancestral tradición de cuantas en estas tierras serranas se conservan: las botargas, esos restos prerromanos que aún se conservan vivos en la Somosierra alcarreña (y cuando digo alcarreña, me refiero a la Alcarria, por antonomasia).

Surge aquí y ahora el recuerdo de aquel caratulero, templado y chistoso, bajito de estatura, pero grandote de corazón, que fuera Hermenegildo Alonso, “El Mere” o “El Mereja”, que por todos esos, y, quizás algunos más, alias o remoquetes, atendía.

Hombre bonachón y decididor, asmático, vestido de jersey oscuro y chaqueta de pana, con la boina calada. Muchas veces lo vi así porque muchas fueron las veces que le acompañé a la vega a ver la mejor madera para tallar sus máscaras, las cachiporras, las castañuelas que, después, en su casa me vendía a precios algo carillas para los tiempos que corrían.

Recuerdo un día que, en compañía de aquel incomparable maestro y amigo, Sinfo García Sanz, alma Mater de la etnografía de Guadalajara, sin olvidar otros nombres que ahora rondan también por nuestras cabezas (Castillo de Lucas, Aragonés Subero...), coincidimos con Hermenegildo que a la sazón ocupaba su tiempo, mejor dicho, se entretenía, en recortar de una hoja de lata sus iniciales H.A. La necesidad ancestral del hombre de firmar sus obras, de valorarlas, para que, con el paso del tiempo, se sepa quién las hizo, para dejar una huella de la efímera existencia humana



Hermenegildo Alonso,
de profesión: sus botargas.

sobre este pedazo de tierra. En fin, una forma más de la vanitas, tan humana, aunque las máscaras del Mere eran conocidas por sus atractivos colores: rojo, negro, blanco, así como por sus lenguas y crines. Muchas son las que hay en importantes colecciones y museos.

Luego las visitas se fueron sucediendo, espaciándose, por desgracia, por falta de tiempo, por el ajetreo, por las prisas, por todo un poco hasta que me enteré de su fallecimiento.

Ya tenemos más, al hombre, al que puebla los pueblos y les da sentido, los vivifica con su existencia. Y dentro de estos hombres, de estos habitantes, en el buen sentido de la palabra habitante, a los que lo hacen de una forma singular, más destacada que la del resto de habitantes, aunque la vida de todos merezca la



misma pena, pues que todos somos más o menos iguales en lo que se refiere a nuestras necesidades vitales más perentorias, que no en otras.

Y si he hablado del Mere, como caratulero artesano, también cabría hablar de su faceta de botarga, cuyo traje vistió en numerosas ocasiones, en Beleña, su tierra de nacimiento y en Arbancón, su tierra de adopción, la tierra donde más vivió.

Y también, por qué no, hablar de otros arbanconeros, vivos en la actualidad que, con su esfuerzo, y afortunadamente para la comunidad a que pertenecen, dejan su huella y su recuerdo a través de sus revistas, de sus escritos, de sus asociaciones culturales y no me olvido ahora de un escritor, un arbanconero de pro que está entre vosotros: José Antonio Pinel Martínez, autor de un manojo de trabajos, varios de ellos de investigación literaria tales como Manual de Literatura Española, Cuentos Medievales o Comentarios a La Celestina, además, claro está de una obra de creación: Arbancón. Historias, realidades e ilusiones de un Pueblo, donde, a lo largo de una gavilla de trece relatos, ofrece las mejores fotografías de aquel pueblecito de hace casi medio siglo y cuya lectura recomiendo.



Aquí surge nuevamente el recuerdo de otros pueblos serranos donde las botargas asoman su cara demoníaca: no sólo las ya citadas de Arbancón y Beleña (donde son conocidos por los botargas, en masculino, que ya no se me olvidará nunca); Fuencemillán; Montarrón (con nuestro amigo Félix Mejía); Valverde de los Arroyos, donde al igual que en otros lugares, como en Galve de Sorbe, dirige los pasos de las sucesivas danzas y donde recibe el nombre más atractivo y pomposo de zarragón; de Majaelayo, invernal en sus orígenes; Retiendas, que camina de espaldas dando frente a la Virgen de las Candelas, o las llamativas botargas y mascaritas de Almiruete, claramente pastoriles y zoomórficas. Botargas que hoy no podrían faltar en este III Día de la Sierra, todo ello adobado con los sonos de la dulzaina y el tamboril, mientras se saborean unas ricas gachas pastoriles.

Pro si ese folklore ancestral y llamativo está representado principalmente por los y las botargas, no convendría recordar aquí, que también las danzas ocupan un puesto igualmente preponderante. Danzas y danzantes primorosa y bellamente ataviados como los de Valverde y Majaelayo, como los de Galve y Condemios, algunos con autos sacramentales que se representaban en el portalejo de la iglesia. Todo un mundo de sensaciones que hoy venimos a recordar, a tener presentes en nuestra mente, para que no se nos olvide que son nuestros valores más queridos, los que nos representan, los que venimos arrastrando desde hace siglos en la mayoría de los casos y, al fin, los que tenemos el deber y la obligación de dejar como herencia a los que nos sigan, si es posible incrementando su valor.

En fin, un pregón, no es más que un pórtico de algo, en este caso de una fiesta entrañable. Por eso no quisiera pasar el umbral de este mi pórtico sin agradecer a ustedes su atención.

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ DE LOS MOZOS. Arbancón, 16 de octubre de 2010.

El III Día de la Sierra sirvió para engrandecer a sus gentes y para hacer un alegato de sus mejores tradiciones. Botargas, mascaritas y zarragones de la zona recibieron un baño de masas por su gran labor.



Santiago Bernal, Serrano del Año 2010

Los amantes de la comarca de la Sierra de Guadalajara consiguieron lo que se propusieron unos cuantos en su día. “Nunca hubiéramos creído que se convertiría en lo que es hoy esta fiesta cuando empezamos hace dos años en Hiedelaencina y el año pasado en Galve de Sorbe”, comentó en

Arbancón en su discurso de bienvenida el presidente de la Asociación Serranía de Guadalajara, organizadora de este III Día de la Sierra, Raúl Conde.

¡Viva la Sierra, viva! Este grito final con que concluyó su intervención Julio García, vicepresidente de la Diputación de Guadalajara, a la que representaba, como una de las que más apoyan esta fiesta, “parafraseando al pregonero de la edición anterior”, según dijo, resume bien a las claras lo que se vivió en esta tercera edición de una jornada



Una representación de directivos de la Casa de Guadalajara en Madrid, recibió su título de Socios.



Tambor, tamboril y dulzaina, la música de la Serranía.

reivindicativa, de unión entre pueblos y de rescate de tradiciones y homenajes. García comentó también que Arbancón era su segunda casa, “pues, me acogieron muy bien en su día” y se consideró un serrano más.

Gran ambiente, dulzaineros, mercadillo tradicional con productos típicos, artesanía, degustaciones de gachas serranas o rosquillas, juegos populares como el de la calva, una comida popular, festival de folklore con la ronda del Ocejón, la rondalla y



Los oficios manuales del pasado, presentes a través de la Escuela de Folclore de Diputación, y Félix Nolasco.

grupo de baile de Sigüenza y la ronda de Horche, teatro con el grupo de Arbancón, exposición de fotografías de botargas, mascaritas y zarragones de la Serranía de Guadalajara... todo, para completar un día excepcional, también en lo meteorológico.

En los discursos oficiales, precediendo al pregonero, el etnólogo José Ramón López de los Mozos, no faltaron tampoco los del alcalde de la localidad anfitriona, Gonzalo Bravo y el de la

delegada de la Junta de Comunidades en Guadalajara, Magdalena Valerio, quien

destacó los 230 millones de euros que se invertirán entre 2011 y 2015 para desarrollo rural en las comarcas de la Sierra y en el Señorío de Molina de Aragón.

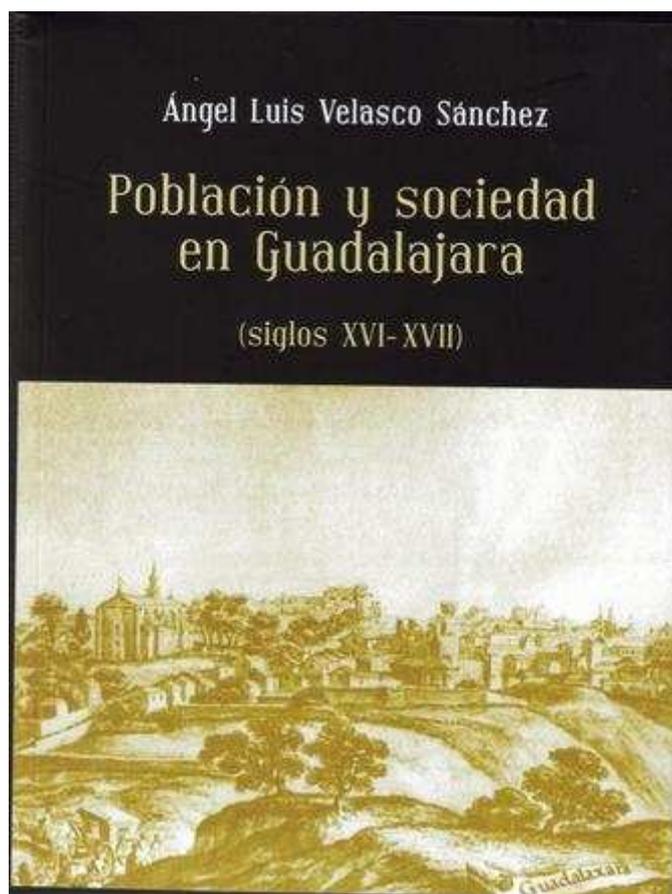
Sin embargo, ya el pregonero en su alocución sobre la Sierra, sus gentes, forma de vida y tradiciones, recalcó la importancia para la preservación de las mismas de los botargas de toda la comarca, con especial referencia al desaparecido Mere, del mismo Arbancón.

Las personas que las encarnan recibieron un sentido homenaje, mientras el "Serrano del Año" era para el fotógrafo Santiago Bernal.



La botargas de Guadalajara, protagonistas de la fiesta.





Esta obra es un ambicioso intento de reconstruir la evolución demográfica de la provincia de Guadalajara durante los siglos XVI-XVII sin dejar de considerar los contrastes entre las comarcas y los núcleos de población. También trata de analizar la interrelación entre las variables vitales (natalidad, nupcialidad y mortalidad) y las económicas (producto agrario y sectores de actividad) para indicar el alcance y la cronología de la expansión del siglo XVI y, de este modo, obtener un punto de partida para calibrar la intensidad y duración de la depresión del XVII en una región -hasta el momento- descuidada por la historiografía. Desde esta perspectiva se muestra la evolución desigual de las zonas occidental y oriental de la provincia, aspecto que, en sí mismo, invita a seguir estudiando la España

interior moderna considerando las divergencias económicas y sociales.

El libro, que pertenece a la colección Monografías, es fruto de la necesidad de abundar en la historiografía de Guadalajara y en las raíces personales del autor, tal y como éste indicó, ya que toda su familia procede de diferentes localidades de la provincia.

Este libro, que retrata a las gentes y a la tierra de la que somos herencia, es una importante aportación a los trabajos que ya antaño llevaron a cabo los cronistas Pérez-Villamil y Layna Serrano, entre otros autores. A lo largo de sus cerca de 500 páginas se analiza la distribución territorial en esta provincia, dominada por clases privilegiadas como la familia de los Mendoza, y donde también convivían el campesinado y las clases más bajas; o cómo se repartía el trabajo y cuáles eran las ocupaciones profesionales entre los núcleos urbanos y rurales.

La evolución de la población ocupa un lugar destacado en este trabajo, donde el lector tiene información precisa sobre la red administrativa que pusieron en marcha la Iglesia y el Estado con la finalidad de conocer todos los detalles de los habitantes que poblaron estas tierras. En este sentido, García valoró el trabajo de conservación documental que se realiza desde los archivos, y que de tanta utilidad le ha sido al autor.

La importancia del producto agrario, o la emergencia artesanal y mercantil son otros de los aspectos que se abordan en este trabajo.

Una obra de referencia para el estudio de la provincia. Fue presentada en Guadalajara el pasado día 19 de octubre.

La Diputación de Guadalajara ha editado el número 42 de la Revista “Cuadernos de Etnología de Guadalajara”, una publicación de estudios del Servicio de Cultura de la Institución Provincial dedicada a recoger trabajos de etnología y etnografía de la provincia en cualquiera de sus múltiples aspectos.

Los trabajos publicados en esta edición son los siguientes: “Ritos, historias, costumbres, objetos y cosas entorno a los difuntos” de Mariano Marco Yagüe.

“Botargas y danzantes: evoluciones diferentes. Diferencias entre el periodo invernal y estival” de Olga Díaz Ascaso.

“La idiosincrasia de Moranchel (II): Fotos con historia” de Teresa Díaz Díaz.

“Vida, decires, cantares y contares (II)” de Juan Ignacio Costero de la Flor.

“Bibliografía de temas etnológicos y etnográficos de la provincia de Guadalajara (2005-2009) (V)” de José Ramón López de los Mozos.

“Graffiti históricos en el Palacio del Infantado de Guadalajara. Dibujos en la fachada principal” de Miguel Ángel Cuadrado Prieto.

“Cofradía del Corpus Christi de Cogolludo” de Juan Luis Pérez Arribas.

“Semana Santa en Atienza, tradiciones y costumbres” de Tomás Gismera Velasco.

“La Guadalajara que se fue” de Vicente Marqueta Fernández.

“Bosquejo etnográfico de Zorita de los Canes” (Recopilación de José Ramón López de los Mozos de una serie de trabajos realizados por jóvenes participantes en los campos de trabajo de Recópolis en 1979).

“Las culebras bastardas de Bustares” de Pedro Vacas Moreno.

“Gustavo López García, Tendilla y cómo la Salceda fue llevada allí” de José Luis García de Paz.

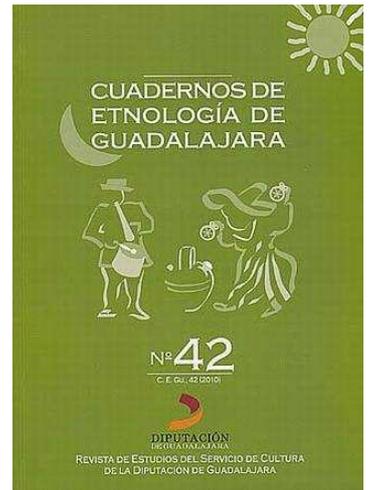
“Loa de Hinojosa” (Transcripción efectuada por Pepe López Pérez y Olga Vicente Tineo de un texto encontrado en La Yunta que por el contenido se deduce que se trata de una loa a la patrona de Hinojosa).

“La excursión a Molina de Aragón de Josep Alsina” de Juan Pablo Calero Delso.

“Doña Catalina de Yuste, una mercadera de paños alcarreña en el Madrid de Fernando VI (1748) de José Luis Barrio Moya.

Fichero de notas etnográficas (colección de apuntes etnográficos, que en este caso son 14 cuentos y leyendas de Mazuecos).

“Cuadernos de Etnología de Guadalajara” es una publicación del Servicio de Cultura de la Diputación de Guadalajara cuyo consejo editorial está presidido por M^a Antonia Pérez León e integrado por M^a Jesús Lázaro Silgado y Plácido Ballesteros San José como vocales, mientras que su consejo de redacción está dirigido por José Ramón López de los Mozos actuando como vocales José Antonio Alonso Ramos, Ricardo I. Barbas Nieto, Tomás Gismera Velasco, José Antonio Ranz Yubero y Pedro Vacas Moreno. La revista publica trabajos de etnología y etnografía de la provincia de Guadalajara en cualquiera de sus múltiples aspectos siempre que sean inéditos con preferencia a aquellos que traten de un tema también inédito o que lo aborden desde una nueva perspectiva siendo su extensión máxima de 50 folios y deberán atenerse a los modos científicos.



La noticia:

“El 1º de septiembre de 1918 se efectuó con toda solemnidad el descubrimiento de la lápida que Atienza dedica a su hijo preclaro D. Bruno Pascual Ruilópez.

Al acto asistieron el Ayuntamiento y el elemento social. La Banda ejecutó diversas composiciones. El primer teniente de alcalde leyó un brillantísimo discurso y la apología del homenaje la hizo el eximio orador D. Rufo Orea.

Entre los pobres se distribuyeron cien pesetas, obsequio de doña Francisca Pascual Ruilópez”.

El Comentario:

ATIENZA Y SU HIJO.



El día 12 de octubre del año último, en el Salón del Casino de este pueblo, reuníanse unos amigos, espontáneamente para corresponder con una cena al señor D. Bruno Pascual Ruilópez por el interés que puso en proyecto que tantos beneficios podía reportar a esta ilustrecilla que le vio nacer.

Allí, sin previsión alguna, y en éxtasis sincero, brotó la musa popular. Canciones que inspirara el deseo ferviente, el amor sublime, el anhelo legítimo de vida, de redención, a un pueblo que agoniza tal vez al desencanto de su actualidad, en sus pasadas glorias.

Porque Atienza, si, ha estado entumecida muchos lustros por su mala ventura y esa noticia fue la expresión diáfana del pueblo; la que vigorosa triunfa y al estallar ruda, como un sentimiento, cristalizó en un lema: “Todo por Atienza y para Atienza”.

El recuerdo de aquella noche memorable ha quedado esculpido en mármol, que perpetuará la memoria de ese su hijo querido y que cual claro horizonte, llega como una esperanza.

A su ilustre hermana, que entre nosotros queda, como algo nuestro, la he visto confundida con el pueblo, en el solemne momento del descubrimiento de la lápida. Por su rostro resbalaban tranquilas las lágrimas y he sentido emoción.

Eran lágrimas que expresaban un cielo de ternura y gratitud.

Manuel López Matute, Atienza 9 de septiembre de 1918.

Tejar de las Cruces

Avisos: EL BUEN GUSTO - Mayor, 62 - Telf. 129

TEJA, LADRILLO Y BALDOSA

— Guadalajara —

:: AUTOMÓVILES DE ALQUILER ::
TALLER DE REPARACIONES

Alfredo Otero e hijos

Oficinas: M. FLUITERS, 81 y 83
Garage: INGENIERO MARIÑO, 10

GUADALAJARA
TELÉFONO 280

ALFONSO MARIA LOPEZ

Tiene el honor de ofrecer a Vd. para su servicio dentro y fuera de la población, el

Automóvil-taxímetro "Landaulet", M.12.418

= PUNTOS DE PARADA =

Calle del Teniente Figueroa.
Plazas: Mayor, D. Diego Garza y Mar/asa.

- AVISOS -

Calle Ingeniero Mariño, n.º 56, 2.º derecha y Mayor alta, n.º 47

Teléfono 343 - Guadalajara

¡Labradores!

Magníficas INSTALACIONES DE RIEGO con el famosísimo motor CAMPBELL para aceites pesados, verdadero DIESEL de arranque en

frio; con motores Semi-Diesel y de Gasolina.

Se alquilan equipos completos (incluyendo mecánico) para agotamientos durante la construcción de pozos.

R. Ortega - Mayor, 45 - Guadalajara

BAR RESTAURANT

MATÍAS ALDA

Mayor, 60 --- GUADALAJARA

— Teléfono 18 —

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseéis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3,50 banquetes, bodas y bautizos

Helados variados - Fiambres - Bocadillos

SALONES INDEPENDIENTES

— HIJA DE —

Miguel Pérez Patiño

Almacén de esteras de todas clases

Fábrica de hielo

Horchatería.-Depósito de persianas

TELÉFONO 104

Plaza de Bradi, 1.-Guadalajara

PNEUMON (CANFORATO) DE GUAYACOL

Específico de la pulmonía y catarros bronquiales, y de eficaces resultados en la gripe, tuberculosis, etc.

«Es un excelente medio para fluidificar la expectoración en cualquier proceso bronquial y un buen recurso anti infeccioso para las afecciones del aparato respiratorio.»

Dr. Enriquez de Salamanca

«Es el específico de resultados más bondadosos en las broncopneumonías de cualquier clase.»

Dr. M. Bermejillo

«He observado excelentes resultados en varios casos de pleuroneumonía, para los cuales la fórmula medicamentosa de su preparado, hace ya prever el buen éxito que la práctica confirma.»

Dr. Encinas de Muñagorri

Si es V. médico, pida hoy mismo una muestra para ensayarla.

= De venta en las principales Farmacias y Centros de específicos =

Para pedidos y muestras, diríjase al agente exclusivo para la venta:

Sr. DE VERA: Francisco Cuesta, 1 - Guadalajara

Tintes WIKI EL MEJOR para frio y caliente

Venta: DROGUERIA y PERFUMERIA

-: JOSÉ PAJARES :-

MIGUEL FLUITERS, 15 Y 17 -- GUADALAJARA

CITROËN

TORPEDO 10 H P = 5750 =

Freno a las cuatro ruedas, carrocería de acero, cubiertas balón

Representante: S. E. C. R. E. A.

Dirección: **FÉLIX ALVIRA**

Exposición: Miguel Fluiters, 47

— E. A. J. 7. —

La maravillosa estación MARCONI solo puede oírse en toda su pureza con Aparatos MARCONI desde 360 pesetas DOS lámparas (V. 2.)

== equipados con la sin rival ==

Lámpara MARCONI -- 15 pesetas

Catálogos y presupuestos al representante exclusivo:

E. SUSANNA, Ingeniero — San Miguel, 2 - Teléfono 301 — GUADALAJARA

¡Veraneantes!

Visita en Sigüenza los espléndidos

ALMACENES de GRANDES

- Medina, 23 -

Múgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS

Maquinaria agrícola "Deering,"

Segadoras, Agavilladoras, Rastras, etc. Trilladoras «RUSTON» - Tractores «BERING» - Aventadoras, Trillos, Motores; Piezas, Instalaciones completas para riegos, Material incendios

Venta y depósito: Ingeniero Mariño, 25 -- Guadalajara

TELÉFONO 280

Representante: Alfredo Otero.-M. Fluiters, 81 y 83

¡Señoras!

Si queréis vestir a vuestras hijas y vosotras con la suprema elegancia de París, y la mayor economía, que os vistan las —

HERMANAS GRANADO

PRADO, 25 -- MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA

— DE —

NTRA. SRA. DEL CERRO

FABRICA DE YESOS
FINOS Y TOSCOS

Torrebeñena

(Guadalajara)

Antonio Sanz Vacas

CORREDOR DE COMERCIO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

JÁUDENES, 20, BAJO -- GUADALAJARA

SILVA TRANSPORTES

POR CAMION Y CAMIONETAS

SERVICIO RÁPIDO

San Roque, 23 -- Teléfono 111 -- Guadalajara

De 1918:

-El día 11, en la Capilla del Santísimo Cristo de Atienza, se verificó el matrimonial enlace entre don Manuel López Matute, administrador de correos, con la bellísima señorita de aquella localidad, Saturnina Espeja Cabellos, hija del profesor veterinario D. Antonio Espeja.

Tanto a los padres de la novia como a la feliz pareja se les deseó la enhorabuena y que la luna de miel sea larga y colmada de felicidades.

De 1970:

-La conocida periodista, señorita Natalia Figueroa, hija del marqués de Santo Floro y nieta del conde de Romanones, de quien se dice es la novia oficial del famoso cantante Raphael, pasó varios días en Atienza con objeto de escribir un extenso reportaje sobre el rodaje de la película "Las Troyanas". Se entrevistó con el director de la cinta, varios de sus protagonistas principales y gentes del pueblo. El reportaje aparecerá a finales de mes en la revista "Miss".

De 1835:

-Se fijan en Atienza los precios de algunos productos: Fanega de trigo 30 reales; de cebada 18; de centeno 20; arroba de aceite 64; arroba de vino 17; arroba de garbanzos 35; arroba de arroz 29; libra de tocino 30 y de carnero 14.

De 1929:

-“La Junta de Acción Católica de Atienza, compuesta por un sector de personas cultas, ha tomado a su cargo la fundación de una Biblioteca Parroquial, obra muy en consonancia con lo que es voluntad y casi mandato de los de arriba y muy en consonancia también con lo que es la ignorancia crasa que padecen muchos de los de abajo y que si no se cura, podía ser un mal epidémico nacional.

Gracias a la esplendidez con que algunas personas caritativas e ilustres han correspondido al llamamiento material que esta Junta cortésmente les hizo, otras personas también respetables todavía no han respondido pero lo harán, logróse reunir un número crecido de volúmenes entre los que hay de vulgarización científica, apologéticos, algunos folletos de sociología, históricos, recreativos, etc. , y donde los lectores, muy animados por cierto, hallaremos instrucción y amenidad.

Citar nombres de donantes sería molestar quizás la modestia de personas caritativas. Unicamente diremos que este Ayuntamiento prestó ayuda tan eficaz que figura en la lista de donantes, en las primeras filas”.

DE 1927:

-Tras pasar unos días en Atienza, partieron para Madrid los señores marqueses de Casa Valdés.

DE 1955:

-El 28 de noviembre, el Consejo de Ministros aprueba las primeras inversiones para la rehabilitación del castillo de Atienza, tras largos años de abandono:

“Visto el proyecto de obras en el castillo de Atienza (Guadalajara), formulado por el arquitecto Germán Valentín Gamazo, importante 40.000 pesetas.

Resultando que el proyecto se propone realizar obras de consolidación en la torre del ángulo Sur.

Resultando que el proyecto asciende en su total importe a la cantidad de 40.000 pesetas de las que corresponden a la ejecución material 30.777,83 pesetas; a honorarios facultativos por formación de proyecto y dirección de obra con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del consejo de los señores Ministros de 16 de octubre de 1942 y Orden de este Departamento de 9 de febrero del citado año 1944, pesetas 741,27 a cada uno de dichos conceptos...

Este Ministerio ha resuelto aprobar el proyecto de referencia, que las obras en él comprendidas se realicen por el sistema de administración, debiendo librarse la cantidad de 40.000 pesetas, importe del presupuesto...

Madrid, 28 de noviembre de 1955”.





EL PUEBLO

Carabias es en la actualidad una pedanía perteneciente al municipio de Sigüenza, en la provincia de Guadalajara, España. Situado en la falda norte de una alcarria que la separa de Sigüenza.

Carabias tiene una población fija de ocho habitantes, número que aumenta considerablemente durante las vacaciones

y fines de semana. Entre sus atractivos hay que señalar la Iglesia del Salvador, una pequeña joya del románico rural alcarreño, que data del siglo XIII y tiene un hermoso atrio abierto a los cuatro puntos cardinales. También hay que destacar la fuente neoclásica situada frente a la iglesia y el típico horno comunal que los vecinos y algunos forasteros, se están ocupando de reconstruir.

Está situada en un entorno de alto valor ecológico formado por bosques de encina, rebollo y sabinas, poblado por una fauna abundante, en especial jabalí, corzo, zorro, gato montés, garduña... Este valioso entorno corre peligro por la ya iniciada construcción de una carretera que lo atraviesa para comunicar el vecino pueblo de Palazuelos con el pantano de El Atance.



Carabias en el Nomencátor de la Diócesis de 1886:

Villa perteneciente a la provincia de Guadalajara, y a la audiencia antigua y Capitanía general de Madrid, de cuyos puntos dista respectivamente las mismas leguas próximamente, que desde Cirueches, Palazuelos, Sigüenza y el Atánce, con cuyas poblaciones confina. Esta situado en un llano, sobre una vistosa vega de dos leguas de extensión combatidas por los vientos SO. y N. hacen su clima templado. La forman 50 vecinos, próximamente y tiene tres fuentes de buenas aguas y una salada. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Transfiguración del Señor, tiene por aneja a la del vecino pueblo de Cirueches que dista unos treinta minutos; el curato, posee casa rectoral. El Terreno, es de buena calidad; tiene un monte bastante poblado, y produce granos, legumbres, cáñamos, patatas y prados. Sigüenza, es su arciprestazgo, su audiencia de inscripción, su partido judicial y su centro de Conferencias, donde asiste con Peregrina, La Cabrera, Moratilla, Matas, Pozancos y Alcuneza. Su escuela está dotada con 190 pesetas.

TAMAJON, EN CUATRO IMAGENES





Fotos: T. Gismera

